



Réplicas

Ratificación de una actitud

Los periódicos de derecha, monárquicos y republicanos, han comentado la recomendación que el ministro de Estado, en la nota oficiosa facilitada después del Consejo del martes, hacía a la prensa en relación con la política internacional, y han procurado sacar de ella las deducciones que a cada periódico le convienen más. Diversos en el tono y en la apreciación, todos esos juicios coinciden en un propósito común: el de hostilizar a nuestro periódico y a nuestro Partido. «A B C», símbolo de periodismo sinuoso, que escamotea la vileza de sus intenciones en una dialéctica untuosa que pretende ser sutil y no consigue ser más que hipócrita, habla, sin nombrarnos, de una «ruptura de plebeyez» en la vida pública y en los «órganos periodísticos puestos a su servicio». Es el «A B C», en cuyas páginas asoma diamante su rostro amarillo la mentira y su grasieta fisonomía la tosquedad espiritual disfrazada de buenos modales, quien nos lo dice. «La Epoca», que todavía arrastra sus alfileres seniles por el estadio periodístico, también intenta, aunque con la moderación que corresponde a sus años, darnos lecciones de cortesía. Y «Ahoras» saca de la nota del Gobierno nada menos que estas conclusiones: primera, que la nota implica una desautorización velada para nuestro periódico; segunda, que los ministros socialistas, por ese solo hecho, están en discrepancia con quienes escribimos en estas columnas; tercera, que el Socialismo ha de sentirse incómodo en el Poder. Corolario: que los socialistas deben abandonar cuanto antes el Gobierno, por conveniencia propia—cosa que preocupa mucho a quienes nunca se ocuparon de nuestra salud—y por conveniencia del país. Que es la consecuencia, como se comprende, que «Ahoras» quería llegar.

Nunca sospechamos que un artículo nuestro, en el cual nos ratificáramos, pudiera provocar tal ventolera de plumas destempladas. Es más grave, por lo visto, censurar en España lo que sucede en Alemania que hacer en Alemania lo que están haciendo los nazis. Pero veamos hasta qué punto tienen razón nuestros oponentes y hasta qué punto la tenemos nosotros. Pasemos por alto las fantasías de «Ahoras». Ni el Gobierno tiene por qué desautorizar a EL SOCIALISTA ni EL SOCIALISTA tiene por qué poner su opinión a sus opiniones, que no son opiniones de Gobierno, sino de partido. Podría parecer que nuestros juicios sobre

EL TEMA DE AHORA

La supuesta posición catastrófica de los socialistas

Aquellos lectores españoles que juzguen de la reciente conferencia de nuestro compañero Besteiro por los comentarios que ha merecido a los diarios más acusadamente antisocialistas, necesitan suponer que tenemos contra él un largo memorial de agravios. Les tiene, pues, que resultar un tanto chocante nuestra afirmación de que no existe ni sombra de tales querrelas. Se dirá, en consuelo inocente, que las tapamos. Si, sí; para tapujos estamos. Sin ellos hemos vivido y sin ellos prometemos continuar viviendo. Lo que sucede es sobremano claro; esto: que los diarios aludidos sospechan la existencia de una fisura en nuestro Partido y tratan de explotarla, sirviéndose del nombre de Julián Besteiro, exactamente igual que en otras ocasiones en que se sirvieron de otros nombres. Esto es todo. Nada nuevo y nada original. Por lo demás, no es presumible que los diarios de referencia se atrevan a suscribir las palabras de nuestro compañero. Se nos dirá que ello no interesa tanto como saber si los suscribimos nosotros. Aquí está la respuesta: suscritas quedan. ¿Ce por ce? Ce por be. Todo el trabajo se reduce, después de esta declaración, a compulsar declaraciones anteriores. No se espere que surja ninguna contradicción que haga necesaria una rectificación de precio. Esquemáticos algunas de nuestras anteriores afirmaciones, incluso las que sonaron en oídos pacatos a amenaza: «Dictadura por dictadura, la nuestra»; «condenamos la violencia, sin renunciar a su empleo en caso de necesidad»; «resultos a ayudar al destino»; «necesidad de preparar para los días difíciles»; «no mudamos si no mudan»; «aceptamos el camino de la democracia, siempre que se nos ofrezca franco... No creemos que haga falta más para que el lector advierta que si hemos aludido a una posible dictadura socialista no es por el placer morboso de provocar irritados ataques ni por concedernos la pueril satisfacción de amenazar con un fantasma. Semejantes licencias nos están terminantemente prohibidas. Decíamos no más que lo que más arriba está escrito, a saber: que ante una amenaza de dictadura fascista, del tipo de la italiana o de la alemana, sin eficacia los recursos democráticos, nuestra actuación precisaría caracterizarse por una acometida a fondo, tomando del dilema lo único que puede convenir a la clase trabajadora: su triunfo. Ello no quiere decir, en ningún caso, que haya de presentarse, a partir de ese momento, como enemigos de la democracia. No la atacamos. En cuanto ella nos asegura, sin reservas ni trampa, la posibilidad de ir cumpliendo nuestro cometido, estamos en la obligación de ser respetuosos para con la democracia. Sin embargo, no se sigue de aquí que hayamos de tomar sobre nuestros hombros la obligación de defenderla cuando los más interesados la atacan. Y muchísimo menos si el ataque parte de quienes más aplicados deben estar a garantizarla la existencia. Incluso recusando de plano la dictadura socialista, siempre nos encontraremos con que no son identificables los conceptos de democracia socialista y democracia burguesa. Entre ésta y aquella, preferimos la primera; de la misma suerte que entre una dictadura fascista o una dictadura socialista, optamos por la segunda. ¿Cabe sorpresa en ello? La interpretación de tal preferencia es, naturalmente, múltiple: junto a que sospecha que estamos ensavando dramáticos episodios se sitúa el que supone que todo es pura palabrería y ganas de intimidar doncellas. Es igual. Tanto da una interpretación como la otra. Sólo vale la nuestra, que, en puridad, no es interpretación, sino definición. Y nos definimos afirmando nuestra resuelta enemiga a comprometer, por omisión, la victoria de la clase trabajadora.

¿Aparece por ahí la supuesta concepción ca-

Retintín

Un sonámbulo excepcional

Probablemente, el señor Rodríguez Piñero estará incluido en el cuadro de excepciones fijado para no efectuar el servicio militar. Su reducida estatura le confiere este privilegio, pero he aquí cómo una simple circunstancia, que afecta a la dimensión, puede suscitar profundas rectificaciones políticas. El señor Rodríguez Piñero ha podido hacer sílogos de cuya exactitud formal no tenemos derecho a dudar, pero que acaso rocen en su raíz la zona del error. El diputado lerrouxista, adquirida la convicción de que no podía servir al rey, comenzó a rondarle la sospecha de que podía servir a la República. Llegar a la República por estos caminos quizá sea un poco extraño; pero el señor Rodríguez Piñero obró con cierta consecuencia y sentó plaza de republicano, enganchándose en el partido radical. Por su parte, el partido radical procedió con un criterio de equilibrio en este caso del señor Rodríguez Piñero, diputado por Cádiz. Por Cádiz es también diputado el señor Aranda, que tiene unas inmensas barbas, las más decorativas y pobladas que se exhiben en el Congreso. Entre el señor Rodríguez Piñero y el señor Aranda podría trazarse esa escala de la vida con la que se han hecho litografías estimables para usos pedagógicos. Imberbe uno y barbudo el otro. Todo el tipo de colegial para el señor Rodríguez Piñero y todo el aspecto de fuerza para el señor Aranda, con sus terribles barbas, que a su correligionario y paisano le deben producir verdadero espanto. El lerrouxismo, como siempre, tiene el maravilloso secreto del equilibrio y presenta las dos siluetas de Cádiz, bien acusadas y diferenciadas cada una de ellas para que puedan elegir los que tienen de Cádiz una idea recia o una concepción más liviana.

De todas maneras, algo une a los señores Rodríguez Piñero y Aranda, además de Cádiz. Hay entre ellos una afinidad de histerismo. Hace pocos días, el hombre de las barbas pronunciaba en el Congreso un discurso tembloroso y entrecortado, en el que surgían los asustadizos clamores de quien se agita ante la pesadilla del robo. El señor Aranda, en frases sollozantes, decía que en Cádiz hay demasiados ladrones, y ante este amedrentador panorama la personalidad legislativa del señor Aranda se desvanecía para dar paso al desgarrador acento del hombre atemorizado. Fue un espectáculo triste para los que, como nosotros, padecemos la superstición de las barbas y creemos que ellas son signo de fortaleza y de arrojo. El señor Aranda humilló a sus propias barbas, que se agitaron con rara epilepsia mientras hablaba. Pero el señor Rodríguez Piñero todavía vive más allá en este espasmo del histerismo. Al fin y al cabo, el señor Aranda se sentía tranquilizado si se inmutaba a Cádiz de guardias civiles; pero el señor Rodríguez Piñero es un escáptico de la guardia civil y demanda al verdugo. Acababan de aprobar las Cortes la abolición de la pena de muerte y por aquellos días se verificó el asalto a un banco madrileño, situado en la glorieta de Bilbao. El señor Rodríguez Piñero acudió a las Cortes y exhibió en ellas su palidez mientras pedía que el verdugo no fuera proscrito y que la pena de muerte se aplicara a diario para hacerle perder el estúpido terror que despierta todo lo que es excepcional.

A veces, viendo las profundas vacilaciones del partido radical, que nadie puede explicarse, hemos llegado a suponer que en la mecánica interior del partido hay instantes en que los diputados por Cádiz aterrorizan a la minoría con sus pesadillas pavorosas, de las que no pueden curarse estos días elementos, que se han disfrazado con atuendo antagónico para venir a ser la misma cosa. La última pesadilla del señor Rodríguez Piñero la hemos visto relatada anoche, en «La Nación», escaparse reaccionario en que sienten la voluptuosidad de aparecer los viejos republicanos de aboleto. El tráfago de lo subconsciente, que tanto influye en la excitada sensibilidad del infantil diputado gaditano, le lleva de nuevo a pensar en el verdugo. El recuerdo lo viene ahora por el fusilamiento de Galán y García Hernández. En pleno sonambulismo, el señor Rodríguez Piñero lanza gritos imponentes, en los que señala a los socialistas como culpables de la ejecución. Se han oído cosas peregrinas acerca del delirio, pero ésta es magnífica. El señor Rodríguez Piñero debe cuidar sus nervios. Le atraen todas las enfermedades nerviosas con una curiosidad extraordinaria. Padece las más sorprendentes alucinaciones. Algunas de ellas no son demasiado extravagantes. Algunas de las enfermedades nerviosas, la cleptomanía, por ejemplo, merece su mejor atención. Por algo es amigo y defensor de March.

El fascismo alemán

Bajan los valores en Bolsa

De momento, la situación de la política interior alemana no es todo lo saludable que Hitler pudiera desear. Surgen complicaciones que, si no dan al traste, desgraciadamente, con el sistema de terror que impera hoy en Alemania, han de preocupar, sin embargo, a los elementos que tienen el Poder en sus manos. Los sucesos de Brunswick inquietan actualmente a los nacionalsocialistas, y, sin duda, a Hügemberg y a Papen, los ministros simplemente nacionalistas, aunque identificados con la política de persecución proletaria y defensa del capitalismo que desarrollan los fascistas hitlerianos. La organización de los Cascos de Acero es una milicia monárquica, distinta en uniforme y en jefatura a las formaciones nacionalsocialistas. Más antigua que estas últimas, la Agrupación militar Cascos de Acero apoyó siempre la política de Hügemberg, monárquico nacionalista. En el fondo, Cascos de Acero y milicias hitlerianas persiguen los mismos fines. Y hasta actúan por iguales procedimientos. Apenas existe diferencia entre una y otra organización.

Desde que se constituyó el Gobierno actual es general, por no decir universal, la sospecha de que surgirá la ruptura. Hügemberg-Papen de un lado y otro Hitler-Goering, representan, dentro de la unidad de orientación, dos modalidades escasamente diferenciadas. Pero no por eso pueden desconocerse. Además, en un Gobierno del tipo del alemán los egoísmos de casta y partido son inevitables. Cada cual tiene sus compromisos. Unos ministros prefieren que se conceda mayor atención a la industria que a la agricultura, mientras otros opinan que debe ser lo contrario. El hecho es que se espera la desavenencia. No ha llegado aún por arriba. ¿Se ha producido por abajo? Hasta ahora no está claro lo ocurrido en Brunswick, donde las tropas nacionalsocialistas han tenido una colisión con los Cascos de Acero. El Gobierno del Estado de Brunswick, hitleriano, ha disuelto la organización local de los Cascos de Acero, ha detenido a todos sus miembros y todavía ha ordenado más detenciones. Se dice que se habían filtrado en los Cascos de Acero elementos marxistas y agentes provocadores. La presunción no es del todo aceptable. Por varias razones que se le alcanzarán al lector. Nos inclinamos a creer que la rivalidad es oriunda de otras causas. Celos, frecuentes en estas organizaciones militares, o discrepancia en el modo de entender la acción política o lucha por la supremacía. Algo de esto hay. Y en ese caso los acontecimientos de Brunswick tienen a ser un preceden-

El vuelo a Manila

Rein Loring no ha podido atravesar la cordillera anamita

HANOI, 29.—El aviador español Rein Loring ha manifestado que ayer intentó reanudar su vuelo, para lo que salió de Thakhek a las siete de la mañana con rumbo a Hanoi, donde pensaba proveerse de aceite y continuar a Hong-Kong, punto de aterrizaje de la penúltima etapa.

Después de tres horas de vuelo tuvo que regresar al punto de partida porque no encontró un paso para cruzar la cordillera anamita, a causa de la intensa niebla y de las tormentas.

Hoy intentará nuevamente llegar a Hanoi y piensa cubrir su última etapa, Hong-Kong-Manila, en un solo vuelo, por mar, sin aterrizar en el islote de Formosa, donde tantas dificultades le pusieron la vez pasada las autoridades japonesas.

Partido Socialista

Reunión de la Comisión ejecutiva

Presidiendo el compañero Largo Caballero y con la presencia de Caballero, Vidarte, Fabra, Prieto, Carrillo, Cordero, De Gracia y De Francisco (fórmula justificada su ausencia), ha celebrado su reunión semanal la Comisión ejecutiva del Partido, adoptando los siguientes acuerdos:

Son designados los compañeros Fabra y Vidarte para que, en nombre del Partido, saluden al presidente de la Internacional, camarada Vanderveide, con motivo de su visita a España.

Se apueba el ingreso de las Agrupaciones de Villacarrillo, La Rinconada, La Barrosa, Baños, Alameda, Villamanrique y Fernán Caballero.

Ciertas proposiciones que formula a Federación Provincial de Sevilla se acuerda transmitir a los diputados para que realicen las gestiones pertinentes y lo mismo se acuerda con relación a una petición de la Federación Aragonesa.

Se acuerda significar a la Agrupación de Almería que deben aguardar la resolución que adopte el Partido.

Con respecto a la aplicación de la ley de Incompensabilidad, se acuerda que los diputados socialistas deben optar por el acta de diputados.

Fue designado Wenceslao Carrillo para asistir al Congreso del Partido Socialista Italiano, que tendrá lugar en Marsella el mes de abril próximo.

El compañero Enrique de Francisco dio cuenta del acta realizado en Burgos y su intervención en una asamblea de la Agrupación Socialista de aquella capital, aprobándose su gestión y la Ejecutiva ha visto con beneplácito que se haya resuelto el conflicto que existía en el seno de aquella entidad.

Contra Machado

Continúa la lucha civil en Cuba

HABANA, 29.—Los insurrectos acudidos por Blas Hernández tuvieron un encuentro con la guardia rural cerca de Daboring, en la provincia de Santa Clara, siendo dispersados después de una escaramuza.

Los destrozos en las granjas, ganados y campos de caña de azúcar continúan en toda la provincia.—(United Press.)

LA HABANA, 29.—Según se anuncia, en el departamento de Sanidad se van a hacer economías por valor de 800.000 dólares, lo que provocará la suspensión de 400 empleados. Serán clausurados algunos hospitales de las provincias de Camagüey, La Habana, Santa Clara y Oriente.

El Gobierno cubano llevará los presos políticos a una cárcel granjera próxima a La Habana.

LA HABANA, 29.—Numerosos presos que se encuentran en la histórica cárcel del Príncipe, cerca de esta capital, han sido avisados de que serán trasladados en breve a una cárcel granjera situada a unos 50 kilómetros de La Habana. Se sabe que los presos políticos quedarán en la cárcel del Príncipe. La razón del traslado es la gran cantidad de detenidos políticos, que llenan todos los locales sin dejar sitio a los presos por delitos comunes.—(United Press.)

El Grupo parlamentario socialista ha trasladado sus oficinas a Marqués de Cubas, 12, 1.º, adonde debe dirigirse toda la correspondencia.

Hitler en el Poder

La escuadra no ofrece confianza

BERLIN, 29.—El ministerio de Marina confirma oficialmente que todas las visitas anunciadas a puertos extranjeros por la marina de guerra alemana han sido suspendidas temporalmente hasta que se efectúe un cambio en las tripulaciones.—(United Press.)

LA SAÑA CONTRA LOS ISRAELITAS.

BERLIN, 29.—El sábado, a las diez de la mañana, comenzó el boicoteo organizado por los nazis contra las tiendas de israelitas, y además contra los servicios profesionales de abogados, médicos, dentistas, etcétera, que sean israelitas.

Un comunicado dice que se trata sólo de una campaña defensiva como medida contra «las mentiras» que se vienen propagando por el extranjero.

Delante de las tiendas afectadas por el boicoteo habrá nazis, que asegurarán su cumplimiento. En todas partes serán organizados Comités locales bajo las órdenes directas de la jefatura de los nazis en Munich.—(United Press.)

Una protesta por el asalto a la oficina soviética de Hamburgo.

MOSCÚ, 29.—El Soviet prepara una enérgica protesta por el allanamiento de las oficinas soviéticas en Hamburgo, con el pretexto de que allí se hubieran escondido elementos comunistas.—(United Press.)

Hitler oncesha que en el extranjero hay un fuerte movimiento de opinión antifascista.

BERLIN, 29.—Informando ante el Gabinete acerca de cuestiones relacionadas con la política del partido de los nacionalsocialistas y la reacción anti-

Una interesante carta de nuestro camarada alemán Friedlander

Barcelona, 29.

Barcelona, 29.—El diputado socialista Comorera ha recibido una carta del ex diputado socialista alemán camarada Friedlander, que, como se recordará, dió hace poco tiempo una conferencia en Barcelona sobre la actuación de los hitlerianos en Alemania.

Según las noticias que comunica Comorera, a consecuencia de una referencia dada por el Consulado alemán de su conferencia al Gobierno hitleriano, Friedlander ha tenido que huir de Alemania para burlar la persecución de los nazis, habiendo sido destituido del cargo de director de una revista técnica, que desempeñaba hacía quince años.

Actualmente el camarada Friedlander se encuentra en Praga y se propone venir otra vez a España.—(Febus.)

Agrupación Socialista Madrileña

Hoy, a las nueve de la noche, continuará la junta general ordinaria, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Para elegir los cargos de vicepresidente y vocal, vacantes por no haber sido aceptados por los elegidos, se celebrará hoy nueva votación, en la Secretaría número 5 de la Casa del Pueblo, de seis a once de la noche.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se aprueba conceder una pensión a las familias de las víctimas de Casas Viejas

Discurso de Lucio Martínez en la interpelación sobre Agricultura

DESDE EL ESCAÑO

LA CAJA DE LOS TRUENOS

La verdad es que cuesta trabajo representarse al señor Gil Robles bajo el aspecto de Júpiter tonante. La fantasía más débil no sabría asociar a la imagen robusta de los dioses la figura esmirriada del capricho de las damas caldicas. Y, sin embargo, el señor Gil Robles anunciábase hoy como disparador de los más horribles truenos; su proposición, encaminada a que todos los señores más o menos fascistas que por ahí andan sueltos y todas las señoras más o menos auracanas que por ahí se mueven por usury en los papeles pudieran, de aquí a las elecciones, armar cuantos ciscos les vieran en gana a los residuos de la prehistoria, esa proposición saboreábase de antemano, en sacristías y locales adyacentes, como el más dulce de los confites. Un confite ríleno, por supuesto, de un veneno amala Gobierno.

Y los truenos fallaron. Relámpagos de verano. Pólvora gastada en salvas. Y, a la postre, el ¡sálvese quien pueda!, ya que las otras minorías, que habían acompañado a este Júpiter de capilla en sus anuncios de tormenta, hicieron luego lo que siempre se hace con él que queda en ridículo; abandonarle a su triste sino.

Al final de la sesión, el señor Chacón, distinguido representante de la minoría radical, hace gala de una oratoria que no sabríamos llamar florida, ni siquiera por eufemismo. Pongamos que este señor, a la vez que los usos parlamentarios, desconoce la exacta relación entre las ideas y su expresión hablada. En concepto de otro señor radical, esto debe discutirse, porque el susodicho señor Chacón es republicano hace veinte años; suponemos, por tanto, que el que lo sea desde cuarenta tendrá bula para toda clase de desafortunados de lenguaje y de obra. Y es, como veis, un concepto del republicano que no deja de resultar bastante pintoresco.

Afortunadamente, tuvimos entre estos dos episodios, poco ameno el primero y poco edificante el segundo, un discurso henchido de sentido humano del camarada Lucio Martínez. A los señores que días atrás hablaban, en tono jermánico o melodramático, de los atropellos que se cometen en el campo, les explicó, con claridad meridiana, quienes son los que cometen esos atropellos, con los cuales, quienes hasta ahora vinculaban en la posesión de la tierra el dominio sobre vidas y haciendas, pretenden continuar sus privilegios. Y no necesitó el camarada Lucio Martínez ninguna caja de truenos para dejar sentada en la Cámara una verdad como un templo: a saber, que la responsabilidad de los atropellos denunciados ha de buscarse siempre entre los que más gritan... o los que empujan a otros a gritar.

Margarita NELKEN

A las cuatro y cinco abre la sesión el presidente, compañero BESTEIRO.

Desanimación en escaños y tribunas.

Como de costumbre, se aplaza la aprobación del acta.

Un SECRETARIO da lectura a varias comunicaciones dirigidas a las Cortes.

Proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

El compañero BESTEIRO: Orden del día. Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. Se abre debate sobre el artículo 13.

«Las cosas a que se refieren los artículos anteriores serán, mientras no se dicte la ley especial prevista, inalienables e imprescriptibles, sin que se puedan ejercer sobre ellas más derechos que los compatibles con su destino y condición.»

El señor ARRANZ (maurista) no está conforme con este artículo y propone que se redacte así: «Las cosas a que se refieren los artículos anteriores serán inalienables e imprescriptibles, sin que puedan crearse sobre ellas más derechos que los compatibles con su destino y condición, sin perjuicio de los derechos constituidos o adquiridos hasta la fecha de la presentación de este proyecto de ley.»

El señor GOMARIZ (radical socialista), en nombre de la Comisión, rechaza la propuesta del señor Arranz. Y también se da por retratado otro del señor López (aiguarrá).

El señor CID (agrarario republicano) apoya otro voto particular muy parecido al del señor Arranz.

La contestación del señor GOMARIZ, rogándole retire su propuesta, cosa que le agradecerá la Comisión y poder seguir discutiendo en un plan de cordialidad.

El señor CID: Por nuestra parte no hay inconveniente en seguir discutiendo en plan de cordialidad; pero la Comisión podía corresponder a esto dando muestras de transparencia con nuestras propuestas, al menos en cosas de detalle. Llevamos resignadamente la discusión; pero lo menos que podemos hacer es defender nuestros puntos de vista en defensa de las órdenes religiosas, y por eso no retiramos el voto particular.

El camarada BESTEIRO: ¿La Cámara acepta el voto particular del señor CID?

Como hay opiniones dispares, se celebra una votación nominal, que da el siguiente resultado: en pro del voto, 11 diputados; en contra, 95. Queda, pues, rechazado.

El camarada BESTEIRO: Hay una enmienda del señor Casanueva. El señor ROYO VILLANOVA (agrarario): Pido la palabra.

El camarada BESTEIRO: Perdona un momento el señor Royo. ¿Se aprueba el acta? Queda aprobada. Puede hablar su señoría.

El señor ROYO VILLANOVA defendiendo la enmienda del señor Casanueva, que dispone que se discuta la propuesta en el artículo que se discute las cosas y derechos que no están adscritos al servicio exclusivo del culto y los que pertenecen a personas individuales o jurídicas, siempre que lo justifiquen con documentos auténticos.

Califica el señor Royo de injusta la apreciación de la Comisión al declarar que los bienes que pertenecen al servicio público deben pasar a propiedad de la nación. Todo esto—dice—ocurre por no haber aceptado la propuesta que hizo don Enrique Ramos, uno de los más altos valores jurídicos de la Cámara, y que no es ningún cavernícola, de que se considerase a la Iglesia como una Corporación de derecho público.

Como jurista protesta de la ley, y acaba amenazando con aquililar un taxi para ir por las plazuelas pregando, como un sacamuelas, los desatinos jurídicos del proyecto de Congregaciones.

Gobierno resolviera la celebración de las elecciones, alguna fracción se mostraría descontenta. Si hacemos las elecciones generales, mal; si no las hacemos, también mal. Por eso el Gobierno se limita a cumplir ahora la ley aprobada por las Cortes para la sustitución de los Municipios elegidos por el artículo 29.

Pero estas elecciones no tienen nada que ver con la ley de Defensa de la República, que se votó para un fin determinado. Nosotros creemos que las posiciones no han cambiado desde entonces. Al Gobierno no le entusiasma la vigencia de la ley de Defensa, que desaparecerá en cuanto las Cortes doten a este Gobierno o al que le suceda de los medios normales para la defensa del régimen.

Estamos, pues, conforme en que hay que derogar la ley de Defensa. Discrepamos en cuanto a la oportunidad de realizarlo, manteniendo nuestra posición de siempre. Nunca hemos negado nuestro deseo de derogar la ley de excepción en cuanto las circunstancias lo permitan y las Cortes lo ordenen. Pero estimamos que el hecho de las elecciones de concejales no es razón suficiente para pedir la derogación.

Porque la ley de Defensa no tiene nada que ver con la propaganda electoral ni con otras propagandas.

Se pretende sacar al Gobierno, defender todos los programas y todos los postulados, sin más valía que la que imponen las leyes normales. Y estas propagandas se están haciendo continuamente, y a veces sobreescribiendo en conceptos reñidos, no sólo con la ley, sino con la buena educación y la cortesía. (Muy bien.)

El Gobierno no busca efecto político alguno. Pero se limita a decir: la ley de Defensa se limita a parar los ataques contra la República.

¿Quiéren decirme qué partido político necesitaría para sus propagandas atacar a la República? Todos los partidos tienen amplitud para defender sus puntos de vista. Y el Gobierno no está dispuesto a velar por la pureza del sufragio en esta ocasión como en todas, para que estas elecciones, que tendrán todo el alcance que vosotros queráis darles, sean el fiel reflejo de la voluntad popular. Y así, está dispuesto a imponer a todos, autoridades y partidos, el respeto a esta libre emisión del sufragio. No tolerará coacciones de nadie, ni de aquellos agentes que se extralimiten en sus funciones, ni de aquellos partidos que, utilizando una bandera, más o menos afortunada, pretendan imponer a otros grupos políticos sus programas.

El Gobierno pone sus agentes a disposición de todos aquellos ciudadanos que se sientan atropellados.

En cuanto a la oportunidad de derogar la ley de Defensa, el Gobierno recaba para sí la responsabilidad de decir que no ha llegado el momento. (Aplausos.)

Rectifica el señor GIL ROBLES: Dice que el presidente del Consejo no ha rebatido sus argumentos. Insiste en que lo único que pide es la derogación circunstancial. Y culpa al Gobierno de no tener ya en sus manos los medios legales para defender el régimen. No lo ha hecho porque le interesa más mantener la ley de excepción, por la que pueden suspenderse, como se ha hecho, no ya por el ministro, sino por autoridades subalternas y monterillas, actos de propaganda de los partidos hostiles al Gobierno. Y esto podrá seguir haciéndose en período electoral.

No creo en las garantías que ofrece el Gobierno. (Rumores.) A pesar de todo—concluye—nosotros iremos a las elecciones. Pero si no se celebran en un ambiente de libertad, traeremos aquí un inventario de todos los atropellos que con nosotros se cometen, para demostrar a la opinión que las primeras elecciones que habéis hecho han dejado patentes a las que se hacían en época de la monarquía. (Rumores.)

El camarada BESTEIRO: ¿La Cámara toma en consideración la proposición del señor Gil Robles?

El señor GIL ROBLES: Votación nominal. Verificada ésta, es rechazada por aplastante mayoría.

Han votado en pro agrarios, radicales, el comunista, federales, mauristas, vascos, etc. El señor BALBONTIN (comunista) explica por qué ha votado a favor de la proposición del señor Gil Robles.

Creo que no se pueden celebrar elecciones con una ley de excepción. Pero no está conforme en que la ley de Defensa se derogue por un plazo tan breve, sino que debe desaparecer totalmente. Además debían hacerse las elecciones generales.

Las Cortes acuerdan pensionar a las víctimas de Casas Viejas.

Se da cuenta después de otra proposición incidental, firmada en primer lugar por el señor Sediles, en la que se pide que las Cortes acuerden, sin perjuicio de las resultas del proceso, conceder una pensión de 3.000 pesetas anuales a las familias de las víctimas de los tristes sucesos de Casas Viejas.

El señor SEDILES, después de declarar que en esa proposición no hay más propósito que el que en ella se declara, o sea que el Gobierno pensara a los familiares de las víctimas de un suceso triste, que ha sido condenado por el propio presidente del Consejo, para remediar en alguna forma ese daño irreparable causado a unas pobres gentes.

Y ya que no sea posible restituir la vida a los caídos, que tengan pan sus familias. La proposición no necesita defensa.

El camarada BESTEIRO: Puesto que el señor Sediles señala carácter de urgencia a la proposición, creo que lo mejor es que, si la Cámara lo acepta, pase directamente a la Comisión para que emita el oportuno dictamen.

El JEFE DEL GOBIERNO: El Gobierno no tiene inconveniente alguno en que la proposición siga los trámites señalados por la Presidencia.

El camarada BESTEIRO: Los deseos del señor Aranda pasarán a la Comisión. ¿La Cámara toma en consideración la proposición del señor Sediles?

Un sí rotundo responde a la pregunta del presidente y queda aprobada tan laudable iniciativa.

El camarada MORAN advierte que la Comisión de Agricultura retiró dos dictámenes para mejor estudio.

Se reanuda la interpelación del señor Álvarez Mendizábal sobre política general de Agricultura.

Se concede la palabra al compañero Lucio Martínez. (Preside el señor Gómez Paratcha.)

El señor SEDILES: Yo quisiera que se ampliase a todos. Pero en vista de las manifestaciones del señor Azaña, yo acepto el criterio del Gobierno de que se limite a esas familias.

El señor ARANDA solicita se incluya en los beneficios que se van a conceder a un sereno de Jerez que fue asesinado por los revoltosos y que ha dejado viuda y cinco hijos.

Discurso de nuestro camarada Lucio Martínez

El compañero MARTINEZ GIL: Señores diputados: Durante el desarrollo de esta interpelación me han aludido algunos de los señores oradores que han tomado parte en el debate. Por esta razón, y además para que no se tomara mi silencio como desdén, me considero obligado a hacer algunas manifestaciones en la Cámara, y al mismo tiempo, a poner algunas de las cosas que aquí se han dicho en su verdadero lugar, porque a los que ya han comenzado la labor para que la abandonen, la labor hacen, y entonces es cuando se promueve la lucha en esa población.

Agreden: «Además, aquí hay muy poca cosecha de aceituna, y tan deficiente ha sido, que hubo muchos patronos que la dieron a recoger a sus cachichanes, en su propio provecho, que les costaban más los jornales que el valor del poco fruto. Pero un señor llamado Andrés Maroto, líder de los agrarios de esta provincia, quiso sacar partido en estos momentos que comentamos, y como para sacar el partido no podía ser sin quebrantar nuestra Federación local, empezó a afirmar que debía sin recolectar la aceituna antes que pagar los jornales a los jornaleros, por el Jurado mixto competente.»

Este señor, efectivamente, publicó en un periódico de Madrid una carta, mandó unas noticias diciendo que no se podía vivir, que debía la aceituna sin coger porque era irrecuperable la situación; y lo que resultó cierto es que el coger, el recolectar la aceituna le costaba más que dejarla en el árbol, según las manifestaciones que en esta carta se hacen. Vino aquí, publicó un artículo y trató de hacer creer, sin lograrlo. Se dice en la prensa de Madrid que hubo dos cosas de olivos; pero la Sección Agronómica provincial hizo un reconocimiento e informó ser falsa en absoluto tal afirmación. Sólo hubo un caso en que desgajaron unas ramas de un olivo, y el individuo que esto hizo fue un patrono llamado Pedro Torrijos, que lo haría con intención de justificar algún dano ante el gobernador; pero este patrono fue cogido en el hecho por los guardas y fue denunciado, cuya denuncia no llegó al Juzgado, en contra de lo que se afirma.

Consta, pues, que las manifestaciones que al señor Álvarez Mendizábal le han hecho en relación con el pueblo de La Solana no son exactas; que el pueblo de La Solana, que es grande, que tiene muchos obreros, ha logrado ver remediada su situación porque ya tiene un contrato de arrendamiento colectivo, en el fideicomiso que he hablado antes, de 300 fanegas de tierra, y por esto, sin duda alguna, es por lo que allí una clase capitalista que está luchando de una manera fuerte y decidida en contra de las representaciones obreras, lo cual a mí no me extraña, pues creo que ésta es su misión; pero entiendo que no se deben tener las cosas, que no se debe inventar lo que no existe para de esta manera combatir a un enemigo. La contienda ha de ser leal, y me parece que apelar a estos procedimientos no es digno de hombres que se llaman civilizados.

Lo sucedido en el otro pueblo, en Arjona, tiene otro aspecto. Se dijo por el señor Álvarez Mendizábal, como queriendo significar que se trataba de actos vandálicos, que había los cipreses del Cementerio se habían cortados, y es exacto. (El camarada ALVAREZ ANGLUO: Dos.) No, tres. He estado yo en Arjona después de hacerse esas manifestaciones en la Cámara, y efectivamente, se han cortado tres cipreses del Cementerio que están haciendo una bóveda y es torbellano; pero lo que no manifiesta al señor Álvarez Mendizábal, que es, con su buena fe, no lo hubiera dicho, es que estos mismos individuos que cortaron los tres cipreses sembrado cien suculitos; es decir, que no se trata de un acto vandálico, sino de una cosa pensada, meditada: estaban unos árboles, se cortan y se siembran cien suculitos por estimar que es mucho mejor.

Lo que ocurre en Arjona, como en la mayor parte de los pueblos, es que toda la vida los propietarios han estado acostumbrados a mandar y a dominar. Se trata, señores, de un pueblo en que está vinculada la propiedad entre cuatro o cinco familias, y con esta vinculación de la propiedad real y el poder legal; pero en las elecciones del año 31, los obreros obtuvieron mayoría, y como es consiguiente, nombraron el alcalde, y a partir de ese instante la lucha en ese pueblo es muy enconada, porque combaten los dos poderes: el poder real, vinculado en los capitalistas porque tienen en sus manos el dar trabajo o negarlo, y el poder legal, que tienen los obreros.

Entre esta pugna y esta lucha se está desenvolviendo toda la contienda, y los propietarios de Arjona utilizan todos los medios a su alcance, todos los recursos de que pueden disponer para perseguir, para combatir y para acorralar—perdonésemelo el término—a los trabajadores. Para dar una idea de cómo estos hombres se conducen, bastará decir esto. El año

30 ganaban los obreros, cuando caían olivos, sin limitación de jornadas de diez horas, con la jornada de salir del pueblo antes de amanecer y regresar, en el mes de abril, ya siendo bien de noche, ganaban tres pesetas y dos setenta y cinco, y con el contrato que ahora tienen hecho por el Jurado mixto, estos mismos obreros, por siete horas de trabajo efectivo, ganan cinco cincuenta. Ya comprenderán los señores diputados que quienes están acostumbrados a pagar jornales de dos setenta y cinco y tres pesetas, y en dos años tienen que duplicar estos mismos jornales, es natural que luchen y peleen todo cuanto puedan por ver de derrocar la organización obrera, porque desde este punto de vista ellos habrían de obtener unos grandes beneficios.

En la recolección de la aceituna ocurría igual. Según los datos que aquí tengo, por recolectar 82 kilos de aceituna colaban una peseta cincuenta céntimos, y ahora, por recoger 140 kilos, perciben once pesetas. Desde este punto de vista es igual. No se trata aquí de la cantidad de pesetas, no es eso; eso tiene un valor enorme; pero el valor para mí aquí es este otro: que cuando los trabajadores tienen un jornal relativamente decente y pueden disfrutar de alguna independencia, se ha acabado una vida, porque, como la que están pasando en este largo período, esto es lo que produce pena: que no se busca el remedio a esta situación; porque cuando yo coje las conclusiones de la asamblea que se celebró en Madrid por las representaciones patronales, las más significadas y las que disponen de más elementos, y estas conclusiones—que las tengo aquí—no encuentro más que, por unos u otros procedimientos, ataques al Gobierno; pero conclusiones en donde se estudie a fondo el problema agrario, no he visto ninguna. De las católicas que han estado y han sido divulgadas en esta ciudad, se estudia el problema agrario, la economía agraria, y esto produce pena, esto produce sentimiento, porque son ellos los más llamados a estudiar estos problemas y a enfocarlos, y no los obreros, que no disponemos de esos elementos. Nosotros tenemos nuestras Federaciones, nuestras organizaciones, pero nos falta lo que ellos tienen: el dinero, los medios para tener personal, montar laboratorios de investigaciones, realizar los trabajos precisos, hacer los estudios necesarios, los dictámenes, etc. Eso no lo tenemos nosotros ni lo podemos tener; y si hay en nuestro país una clase burguesa, una clase dirigente que no se ocupa de esto, que no le estudia a fondo, qué se nos puede pedir a nosotros, que no disponemos de esos medios? Nosotros no podemos hacer más que lamentarnos de una manera extraordinaria de que quienes tienen en nuestro país la obligación de dirigimos no estudien más estas cuestiones, se dejen arrastrar por la pasión política y vengán con conclusiones de esta naturaleza, movilizándolo todo el país para combatir al Gobierno y para no dar orientación ni resolver problema de ninguna clase.

«Es verdad que hay una gran crisis en la agricultura, y cada vez va peor. Un correlográfico mio belga, Arthur Bote, el primero en quien he leído yo la idea expuesta aquí y fuera de aquí por distintos señores, idea que explicaba magistralmente el señor Díaz del Moral, de que no puede haber monarquía sin aristocracia, ni aristocracia sin tierra; este correlográfico mio tiene una frase que, a mi juicio, se está perfeccionando, con exactitud, en el momento actual. El dice que la economía marcha muy mal porque tiene una pierna muy larga y otra muy corta; la muy larga es la industria; la muy corta, la agricultura, y es exacto. Mientras esté la agricultura relegada a segundo término, mientras se desenvuelva en este ambiente de pobreza, es evidente que no hay posibilidad de que haya progreso en un país. Porque, vamos a ver: ¿Es que piensa nadie que con un jornal de tres pesetas o de once reales puede haber una industria próspera en ninguna nación? Cuando el 70 por 100 de los obreros de España lo constituyera la clase trabajadora del campo, que gana 2,75 pesetas, ¿pueden haber una industria que prospere? Si no son consumidores, si no pueden consumir, si apenas pueden mal vivir, no hay posibilidad de que ninguna industria pueda desarrollarse en gran proporción, porque falta lo esencial, falta el consumo, faltan los que han de consumir aquello que se produce. Y a esto hay que agregar que todo lo que va al campo está encarecido, mientras que lo que del campo sale está depreciado. Por ejemplo, ¿qué duda cabe de que si ahora la Conferencia tripartita acordara—y creo que se llevará a la práctica, y no será solución tampoco—que el número de jornadas sea de cuarenta horas, si se aplica a la industria enconará sus productos? Pues como esos productos los necesita el obrero del campo, los necesita la gente que del campo vive (porque necesita abonos, necesita vestir, necesita calzar, tiene que vivir en una casa, tiene que aguzar las rejas, necesita los utensilios de trabajo, es decir, una serie de herramientas, el utillaje que forzosamente tiene que adquirir), si los precios de la industria suben, y el por su parte tiene que vender más barato lo que produce, resultará que cada vez esta situación será más angustiosa y que en el campo no se podrá vivir.»

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

hay una gran crisis en la agricultura; pero eso no es propio ni menos exclusivo de España. Es un fenómeno que se da en todo el mundo. ¿Quién no conoce que los productos agrícolas están sumamente depreciaos? Sabido es que en la Argentina han tenido que quemar muchas toneladas de trigo para evitar una mayor baja en los precios. Recientemente nos indicaba el señor Niembro—y era un hecho conocido también—que en el Brasil se habían arrojado al mar muchas toneladas de café con ese mismo objeto. Sabido es también que en algunos países de América se está matando al ganado con el solo fin de aprovechar las pieles y carne, se quemar la carne. Estos son hechos que todo el mundo conoce. ¿Por qué ocurren? Porque hay un problema que es muy difícil que lo pueda resolver la clase capitalista, sobre todo siguiendo por estos derroteros. El problema es que hay más de cien millones de personas que en estos instantes apenas comen; que viven, si a esto se le puede llamar vivir, de la asistencia pública. Son cerca de cuarenta millones los obreros parados que hay, de modo que, calculando que cada uno de ellos tenga una familia de tres personas, o alguna más, pasan de cien millones las personas que no consumen, que viven una vida penosa, miserable, una vida de penuria, como la que están pasando en este largo período. Esto es lo que produce pena: que no se busca el remedio a esta situación; porque cuando yo coje las conclusiones de la asamblea que se celebró en Madrid por las representaciones patronales, las más significadas y las que disponen de más elementos, y estas conclusiones—que las tengo aquí—no encuentro más que, por unos u otros procedimientos, ataques al Gobierno; pero conclusiones en donde se estudie a fondo el problema agrario, no he visto ninguna. De las católicas que han estado y han sido divulgadas en esta ciudad, se estudia el problema agrario, la economía agraria, y esto produce pena, esto produce sentimiento, porque son ellos los más llamados a estudiar estos problemas y a enfocarlos, y no los obreros, que no disponemos de esos elementos. Nosotros tenemos nuestras Federaciones, nuestras organizaciones, pero nos falta lo que ellos tienen: el dinero, los medios para tener personal, montar laboratorios de investigaciones, realizar los trabajos precisos, hacer los estudios necesarios, los dictámenes, etc. Eso no lo tenemos nosotros ni lo podemos tener; y si hay en nuestro país una clase burguesa, una clase dirigente que no se ocupa de esto, que no le estudia a fondo, qué se nos puede pedir a nosotros, que no disponemos de esos medios? Nosotros no podemos hacer más que lamentarnos de una manera extraordinaria de que quienes tienen en nuestro país la obligación de dirigimos no estudien más estas cuestiones, se dejen arrastrar por la pasión política y vengán con conclusiones de esta naturaleza, movilizándolo todo el país para combatir al Gobierno y para no dar orientación ni resolver problema de ninguna clase.

«Es verdad que hay una gran crisis en la agricultura, y cada vez va peor. Un correlográfico mio belga, Arthur Bote, el primero en quien he leído yo la idea expuesta aquí y fuera de aquí por distintos señores, idea que explicaba magistralmente el señor Díaz del Moral, de que no puede haber monarquía sin aristocracia, ni aristocracia sin tierra; este correlográfico mio tiene una frase que, a mi juicio, se está perfeccionando, con exactitud, en el momento actual. El dice que la economía marcha muy mal porque tiene una pierna muy larga y otra muy corta; la muy larga es la industria; la muy corta, la agricultura, y es exacto. Mientras esté la agricultura relegada a segundo término, mientras se desenvuelva en este ambiente de pobreza, es evidente que no hay posibilidad de que haya progreso en un país. Porque, vamos a ver: ¿Es que piensa nadie que con un jornal de tres pesetas o de once reales puede haber una industria próspera en ninguna nación? Cuando el 70 por 100 de los obreros de España lo constituyera la clase trabajadora del campo, que gana 2,75 pesetas, ¿pueden haber una industria que prospere? Si no son consumidores, si no pueden consumir, si apenas pueden mal vivir, no hay posibilidad de que ninguna industria pueda desarrollarse en gran proporción, porque falta lo esencial, falta el consumo, faltan los que han de consumir aquello que se produce. Y a esto hay que agregar que todo lo que va al campo está encarecido, mientras que lo que del campo sale está depreciado. Por ejemplo, ¿qué duda cabe de que si ahora la Conferencia tripartita acordara—y creo que se llevará a la práctica, y no será solución tampoco—que el número de jornadas sea de cuarenta horas, si se aplica a la industria enconará sus productos? Pues como esos productos los necesita el obrero del campo, los necesita la gente que del campo vive (porque necesita abonos, necesita vestir, necesita calzar, tiene que vivir en una casa, tiene que aguzar las rejas, necesita los utensilios de trabajo, es decir, una serie de herramientas, el utillaje que forzosamente tiene que adquirir), si los precios de la industria suben, y el por su parte tiene que vender más barato lo que produce, resultará que cada vez esta situación será más angustiosa y que en el campo no se podrá vivir.»

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

«Es problema fundamental, grave, extraordinariamente grave, hay que extrañarlo y hay que estudiarlo a fondo, y eso no lo ha hecho nuestra clase capitalista, que tiene el deber de hacerlo porque dispone, repito, de los elementos precisos para colocarse en ese plano y estudiarlo en debida forma y resolverlo, y si no, orientar a todo el mundo. Es natural que nosotros no vamos a encontrar con todo lo que la clase capitalista piensa, ¿qué duda cabe? Es cierto, yo no voy a negarlo, que

Editoriales

Solidaridad y honradez

Si al enorme movimiento sindical que se está realizando en España correspondiera un desarrollo paralelo del movimiento cooperativo, es seguro que...

No obstante, el movimiento cooperativo está ya bastante bien encauzado, y ello ha permitido la creación de una Federación nacional de Cooperativas...

Però junto a estas dos, que creemos son las más importantes que existen en España de tipo socialista, hay algunas otras de menor importancia...

Entre las industrias más florecientes de Vall de Uxó se halla la de la alpargatería, una de cuyas principales fábricas es la del señor Segarra...

Los gestores de la Cooperativa Socialista se dieron a buscar los recursos económicos que necesitaban para conseguir la fianza y poder dar comienzo a la fabricación de los 80.000 pares de alpargatas...

Como a los dos meses de entregadas las alpargatas no se había liquidado a la Cooperativa la primera factura de entrega de las alpargatas...

¿Seguimos siendo el país de las influencias? La interrogación que ponemos por título a estas líneas no la sugiere un caso insólito ocurrido en un pueblo...

En los primeros días del pasado febrero salió del pueblo de Madroñera una Comisión, compuesta del alcalde y una representación de la Casa del Pueblo...

¿El arte de la copia? No hay más remedio que reconocerlo en cuanto sepa ser genial, y en cuanto lo consiga, ¿quién duda de que la copia y el modelo sean legítimos? La auténtica legitimidad del arte, en cuanto al artista, existe en el momento del alumbramiento...

¿El arte de la copia? No hay más remedio que reconocerlo en cuanto sepa ser genial, y en cuanto lo consiga, ¿quién duda de que la copia y el modelo sean legítimos? La auténtica legitimidad del arte, en cuanto al artista, existe en el momento del alumbramiento...

¿El arte de la copia? No hay más remedio que reconocerlo en cuanto sepa ser genial, y en cuanto lo consiga, ¿quién duda de que la copia y el modelo sean legítimos? La auténtica legitimidad del arte, en cuanto al artista, existe en el momento del alumbramiento...

¿El arte de la copia? No hay más remedio que reconocerlo en cuanto sepa ser genial, y en cuanto lo consiga, ¿quién duda de que la copia y el modelo sean legítimos? La auténtica legitimidad del arte, en cuanto al artista, existe en el momento del alumbramiento...

¿El arte de la copia? No hay más remedio que reconocerlo en cuanto sepa ser genial, y en cuanto lo consiga, ¿quién duda de que la copia y el modelo sean legítimos? La auténtica legitimidad del arte, en cuanto al artista, existe en el momento del alumbramiento...

¿El arte de la copia? No hay más remedio que reconocerlo en cuanto sepa ser genial, y en cuanto lo consiga, ¿quién duda de que la copia y el modelo sean legítimos? La auténtica legitimidad del arte, en cuanto al artista, existe en el momento del alumbramiento...

¿El arte de la copia? No hay más remedio que reconocerlo en cuanto sepa ser genial, y en cuanto lo consiga, ¿quién duda de que la copia y el modelo sean legítimos? La auténtica legitimidad del arte, en cuanto al artista, existe en el momento del alumbramiento...

¿El arte de la copia? No hay más remedio que reconocerlo en cuanto sepa ser genial, y en cuanto lo consiga, ¿quién duda de que la copia y el modelo sean legítimos? La auténtica legitimidad del arte, en cuanto al artista, existe en el momento del alumbramiento...

¿El arte de la copia? No hay más remedio que reconocerlo en cuanto sepa ser genial, y en cuanto lo consiga, ¿quién duda de que la copia y el modelo sean legítimos? La auténtica legitimidad del arte, en cuanto al artista, existe en el momento del alumbramiento...

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Importantes discursos de nuestros camaradas Vandervele y Fernando de los Ríos

A las tres y media de la tarde de ayer visitó el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria, recientemente inaugurado, el ex presidente del Consejo de Ministros belga y líder socialista camarada Emilio Vandervele...

Seguidamente el camarada Vandervele, también en francés, pronunció un breve discurso, dando las gracias a los escolares por el recibimiento que se le había dispensado...

Como una Casa de películas solicitó el camarada De los Ríos permiso para impresionar una cinta con las palabras que estaban pronunciando, el ministro español y Vandervele sostuvieron un diálogo en francés...

Vandervele manifestó que, aunque tenía muy buenas noticias acerca de la grandiosidad de la obra realizada por el Gobierno de España en la Ciudad Universitaria, nunca sospechó que la envergadura de la obra fuera tan considerable...

Con éste he hecho tres viajes a España. En el primero de ellos, en 1917, pude admirar la labor que desarrollaba la sazón el gran socialista español Pablo Iglesias; en el segundo viaje conocí el entusiasmo del pueblo en 1931, al proclamar la República...

La obra de albañilería se adjudicó en unos 13 millones de pesetas. La Facultad de Farmacia constará de cuatro cuerpos, y su edificio estará destinado en su principal a laboratorios, disponiéndose en dos grandes agrupaciones: Ciencias Naturales aplicadas y Ciencias Químicas aplicadas...

El Hospital Clínico, capacitado para 1.600 enfermos, con instalaciones que no tendrán parigual en los de su clase del mundo. Cada cama estará dotada con una renta de 35.000 pesetas anuales, con carácter perpetuo, a fin de asegurar su debida asistencia...

Resalta a continuación el ministro la labor realizada por la Junta de Gobierno de la República, que prescinde de todo carácter suntuario para dar mayor eficacia y rapidez a las construcciones, y esta política permitió construir e inaugurar con toda solemnidad el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras en cinco meses...

Resalta a continuación el ministro la labor realizada por la Junta de Gobierno de la República, que prescinde de todo carácter suntuario para dar mayor eficacia y rapidez a las construcciones, y esta política permitió construir e inaugurar con toda solemnidad el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras en cinco meses...

Resalta a continuación el ministro la labor realizada por la Junta de Gobierno de la República, que prescinde de todo carácter suntuario para dar mayor eficacia y rapidez a las construcciones, y esta política permitió construir e inaugurar con toda solemnidad el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras en cinco meses...

Resalta a continuación el ministro la labor realizada por la Junta de Gobierno de la República, que prescinde de todo carácter suntuario para dar mayor eficacia y rapidez a las construcciones, y esta política permitió construir e inaugurar con toda solemnidad el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras en cinco meses...

Resalta a continuación el ministro la labor realizada por la Junta de Gobierno de la República, que prescinde de todo carácter suntuario para dar mayor eficacia y rapidez a las construcciones, y esta política permitió construir e inaugurar con toda solemnidad el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras en cinco meses...

Resalta a continuación el ministro la labor realizada por la Junta de Gobierno de la República, que prescinde de todo carácter suntuario para dar mayor eficacia y rapidez a las construcciones, y esta política permitió construir e inaugurar con toda solemnidad el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras en cinco meses...

Resalta a continuación el ministro la labor realizada por la Junta de Gobierno de la República, que prescinde de todo carácter suntuario para dar mayor eficacia y rapidez a las construcciones, y esta política permitió construir e inaugurar con toda solemnidad el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras en cinco meses...

Resalta a continuación el ministro la labor realizada por la Junta de Gobierno de la República, que prescinde de todo carácter suntuario para dar mayor eficacia y rapidez a las construcciones, y esta política permitió construir e inaugurar con toda solemnidad el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras en cinco meses...

Resalta a continuación el ministro la labor realizada por la Junta de Gobierno de la República, que prescinde de todo carácter suntuario para dar mayor eficacia y rapidez a las construcciones, y esta política permitió construir e inaugurar con toda solemnidad el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras en cinco meses...

Resalta a continuación el ministro la labor realizada por la Junta de Gobierno de la República, que prescinde de todo carácter suntuario para dar mayor eficacia y rapidez a las construcciones, y esta política permitió construir e inaugurar con toda solemnidad el edificio de la Facultad de Filosofía y Letras en cinco meses...

Lizar las obras de la Ciudad Universitaria

Después de trasladaron los ilustres visitantes al interior de la Facultad y recorrieron el Instituto de Filosofía Sanz del Río, varias aulas capaces para 500, 200 y 50 alumnos, respectivamente; un despacho para los profesores y el decanato. Aquí se agradeció don Américo de Castro al grupo de personalidades y dirigió un cariñoso saludo de bienvenida al ex ministro belga...

También visitaron la terraza principal de la Facultad, desde donde se dominan los bellos paisajes de Velázquez, y los distintos centros de construcción que han de constituir la totalidad de la Ciudad Universitaria...

El señor García Morante trepó por la escalera que conduce a la terraza superior, unos tres metros más alta que aquella en que se hallaban los visitantes, y Vandervele trató de imitarle; pero como comenzara a fatigarse, renunció a subir y continuó la visita a otras dependencias...

Desde la Facultad de Filosofía y Letras marcharon a las oficinas de la Junta constructora, situadas en un edificio a la entrada de la Ciudad Universitaria...

Allí el ministro de Instrucción pública mostró a Vandervele las maquetas de los proyectos de edificio que actualmente están en construcción, y después de detenerse unos instantes en el salón de juntas, varios escolares impresionaron una película hablada...

Muy cerca de las cinco regresaron a Madrid las camaradas Vandervele y De los Ríos, para asistir a otros actos preparados en honor del primero...

Parece que ha dimitido el gobernador civil de Valencia. Ayer llegó a Madrid el gobernador de Valencia, señor Doperto, quien manifestó a personas de su amistad que había dimitido el cargo que ocupa...

DE LA "GACETA" El decreto convocando elecciones de concejales. La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto:

Art. 1.º La ley de 20 de diciembre último disponiendo el cese de los concejales proclamados en las elecciones verificadas en el mes de abril de 1931 por el artículo 29 de la ley Electoral fijó el plazo de tres meses para proveer por elección, en la fecha que acordara el Gobierno, las vacantes que resultasen de la aplicación de dicha ley...

Art. 2.º Los gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en el "Boletín Oficial" extraordinario, que se publicará necesariamente el día 3 del citado mes de abril, día en el cual comenzará el período electoral, señalando en dicha convocatoria las fechas del domingo o para venir a España a investigar y a recibir la enseñanza...

Art. 3.º Estas elecciones se verificarán con arreglo a los preceptos de la ley Municipal de 2 de octubre de 1877 y Electoral de 8 de agosto de 1927, con excepción del artículo 29 de esta última, teniendo en cuenta además, las modificaciones que, con respecto a la edad de los electores y elegibles, ha establecido la Constitución de la República...

Art. 4.º Servirá de base para estas elecciones el Censo electoral mandado formar por decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros fecha 26 de enero de 1932, teniendo iguales derechos electorales los ciudadanos de uno u otro sexo, con arreglo al artículo 36 de la Constitución...

Art. 5.º Las reclamaciones electorales que con motivo de estas elecciones puedan intentarse se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en el decreto del ministerio de la Gobernación fecha 29 de mayo de 1931, en lo que respecta a las que se refieran a la validez o nulidad de las mismas, y en lo relativo a las incapacidades, incompatibilidades o excusas de los elegidos, se tramitarán y resolverán por los propios Ayuntamientos, una vez se hallen constituidos, sin otro recurso contra sus acuerdos que el de nulidad por infracción de ley ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial respectiva...

Art. 6.º Los nuevos Ayuntamientos se constituirán el día 10 de mayo próximo, cesando en dicho día las Comisiones gestoras nombradas con arreglo a los preceptos de la ley de 30 de diciembre de 1932, salvo que sean declaradas nulas las elecciones verificadas, caso en el cual deberán continuarse hasta que se verifiquen de nuevo y puedan poseerarse de sus cargos los concejales elegidos...

Artículo adicional. Lo dispuesto en este decreto no afecta a los Ayuntamientos comprendidos dentro de la región catalana.

POR LA IGUALDAD DE TRATO

La Federación de Trabajadores de la Tierra eleva un escrito al ministro de Agricultura

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra ha elevado al ministro de Agricultura un escrito redactado en los siguientes términos: "Excelentísimo señor: En distintas ocasiones hemos manifestado a vuecencia habiéndole del abandono en que se tenía a los trabajadores del campo por el Poder público, y le hemos rogado que pusiera fin a esa situación corrigiendo este mal. Queremos recordar que, siempre que de este tema le hemos hablado, su contestación ha sido favorable a nuestros deseos; ni una sola vez ha dejado de reconocer vuecencia la razón que nos asiste y nos ha prometido atender nuestras indicaciones; pero hasta ahora, y sin que conozcamos las causas que sin duda existen para esta demora, no ha llevado a la práctica sus ofrecimientos...

Nuestra solicitud, como se sabe, se circunscribe a esto: Que se nos dé en el ministerio de Agricultura el mismo trato e iguales representaciones que se han concedido a nuestros patronos, los propietarios de la tierra. No pedimos más ni deseamos. Si se considera a los propietarios como productores, con mayor motivo han de tener esta consideración...

Un acuerdo de la Comisión de Agricultura. La Comisión permanente de Agricultura, Industria y Comercio ha acordado abrir una información pública por escrito durante todo el mes de abril acerca de la proposición de ley suscrita por don José Moreno Galvache y otros diputados sobre lo relativo de la producción cerera nacional...

La huelga de los motoristas navales de Valencia. Ayer por la mañana celebró una extensa conferencia con el ministro de Marina el diputado a Cortes por Valencia, camarada Isidro Escandell, para tratar de la huelga de motoristas navales de Valencia...

Azaña asegura que las obras del ferrocarril Zamora-Orense no se paralizarán. Los diputados señores Fábrega y Becerra y nuestros camaradas Botana y Gómez Osorio hablaron ayer al presidente del Consejo acerca de la distribución que se ha hecho de los sesenta millones consignados en los presupuestos con destino a las obras de ferrocarriles en construcción...

El señor Azaña manifestó a dichos diputados que de los sesenta millones disponibles, veintiocho son para pagar certificaciones de obras ya construidas; de esos veintiocho millones, siete corresponden al trozo Zamora-Orense, lo que dará margen para que los contratistas puedan continuar las obras, ya que no será rescindido ningún contrato...

De los treinta y dos millones restantes, dos se destinan para el trozo Santiago-Coruña, con cuya cantidad pueden terminarse las obras de dicho trozo. Además se consiglan cantidades para continuar las obras del túnel Badajoz, en el trozo Zamora-Orense...

El presidente del Consejo añadió que en cuanto se refiera a las obras de viaducto sobre el río Esla está aprobado ya definitivamente un nuevo proyecto por el Consejo Superior de Ferrocarriles, que supone una economía del 50 por 100 en relación con el anterior proyecto...

Con esto—dijo el señor Azaña—se facilita también la realización de este importante obra. El presidente del Consejo terminó diciendo a sus visitantes que el Gobierno ratificaba lo dicho en otras ocasiones de que las obras del ferrocarril Zamora-Orense no se paralizarán...

Azaña y Prieto visitarán las obras del nuevo hipódromo. Esta tarde, el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Obras públicas, camarada Prieto, visitará las obras del nuevo hipódromo. Se reúnen las minorías republicanas de oposición...

A las ocho menos cuarto de la noche llegó a la Cámara el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, quien inmediatamente, acompañado del señor Iranzo, subió a una de las Secciones del Congreso. Poco después abandonaba el salón de sesiones el señor Martínez Barrios, quien subió a dicha Sección por otra escalera, prescindiendo sin duda de prestar a los informadores...

A las ocho de la noche quedaron reunidos en la Sección sexta los señores Franchy Roca, Castriello, Maura, Martínez Barrios, Iranzo, Alberca y Botella. La reunión terminó después de las ocho y media de la noche, y el señor Martínez Barrios dijo a los periodistas: "Hemos tenido un cambio de impresiones en torno a la proposición incidental que se ha votado hoy y a los asuntos políticos pendientes, y nos seguimos reuniendo..."

El señor Maura dijo a los periodistas que, después de este cambio de impresiones, se reunirán los jefes con las respectivas minorías para darles cuenta de ello, y que después volverán a reunirse. La política internacional de España. La labor de la Sociedad de Naciones...

El embajador español en París, señor Madariaga, sostuvo en el Congreso una detenida conferencia con el presidente del Consejo y el ministro de Estado. Al terminar, nueve de la noche, los periodistas interrogaron al señor Madariaga, solicitando una referencia de lo tratado en dicha reunión. El embajador en París hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

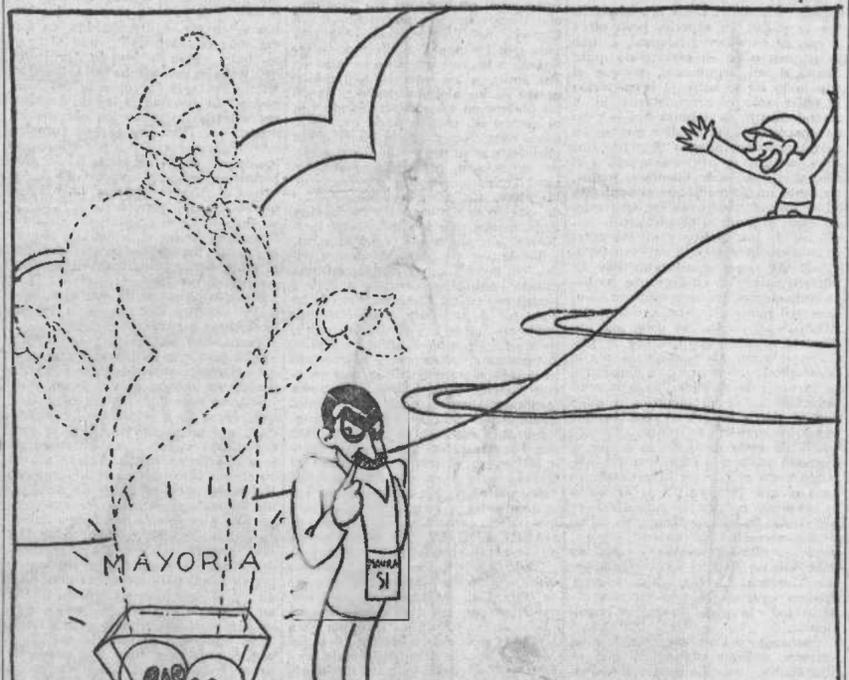
—He tenido un amplio cambio de impresiones con los señores Azaña y Zulueta, obligadísimo después de más de un año de ausencia, informándoles de todos los problemas internacionales que hoy son pendientes. Algunos de cierta delicadeza y gravedad. La nota dada por el ministro de Estado sobre la situación internacional y la política de España en relación con la misma después del último consejo reflejó magníficamente la verdad de la situación y de nuestras posiciones. Este cambio de impresiones, que

El mitin de izquierdas de Bilbao. Indalecio Prieto regresó a los periodistas la inserción de la siguiente nota: "Constituyendo ya un número considerable el de diputados ministeriales que anuncian su propósito de trasladarse a Bilbao con objeto de asistir al mitin del día 9, y siendo preciso conocer la cifra exacta de los mismos, a efectos del reparto de invitaciones, etcétera, se ruega a todos ellos que den su nombre al secretario del respectivo Grupo parlamentario, indicando si se proponen realizar el viaje en automóvil o en tren..."

La labor parlamentaria. Nuestro camarada Besteiro manifestó anoche a los periodistas que el plan para la sesión de hoy es el mismo que el de la de ayer, con la variante de que a media tarde se pondrá a discusión el proyecto de Responsabilidad criminal del jefe del Estado. Besteiro abandonó el Congreso antes de terminar la sesión por tener que ir a comer a la Embajada de Bélgica...

LE VIENE DE FAMILIA, por Arribas

«Yo no quiero luchar así. ¿Cuántos concejales se eligen? ¿Doce mil? Pues el Gobierno sacara doce mil quinientos.» (Palabras del señor Maura.)



El que está en las alturas y no le llega la insidia: — ¡De eso sabe usted un rato, don Migueil

"La República debe y puede llegar a las aldeas de Navarra, de Aragón, de todas partes..."

¡pero hay cosas que a nosotros nos interesan tanto como a ella. ¿Es que nosotros no vamos a tener interés en que nuestro país tenga un desarrollo grande en la producción, en que nuestro país sea próspero, en que haya una gran riqueza? ¿Pues qué duda cabe! Nosotros lo que queremos es que esta riqueza tenga una distribución más equitativa, que no sea sólo en beneficio de unos y en perjuicio de los demás; pero nuestro deseo es que haya una gran riqueza y que se produzca cada día más. Eso es lo que producimos todos los días, procurando que se lleve a la práctica. Por consiguiente, en todo que el error no acabe en nosotros y no se nos puede culpar a nosotros de lo que pasa, sino a la clase capitalista.

Quiero recoger una alusión directísima que me hizo el señor Hidalgo. Con lenguaje muy correcto, como hombre letrado que sabe expresar perfectamente las ideas, nos indicaba que había enfocado la artillería contra el ministro de Hacienda, cuando el Instituto de Reforma Agraria no hay nada de eso. Al constituirse ese Instituto y establecerse la incompatibilidad entre el cargo de vocal y el de diputado, auxiliados al señor Domingo, que en esto coincide en absoluto con el señor Hidalgo — es todo bondad y generosidad, para decirle que nos parecía pertinente que esperara a determinar las incompatibilidades con arreglo a la ley que estaba discutiéndose en la Cámara y que se había de votar en breve. Parecía natural que fuese la ley la que determinara hasta dónde habían de llegar las incompatibilidades. Mas cuando nos encontramos con que se establecía la incompatibilidad entre el cargo de vocal y el de diputado, con los cargos de vicepresidente, de presidente ni de director, nos pareció a nosotros que no estaba justificada la incompatibilidad para el vocal y no para el director, entendiendo que debía ser la Cámara y que lo determinara. Conviene que hagamos bien esta cuestión. Yo lo he dicho personalmente al señor Domingo fue esto: «Yo creo que usted debe declarar incompatibles los sueldos y las dietas, si quiere. Para eso, nuestro voto incondicional está en la disposición. Después, cuando se ha tratado en el Instituto de Reforma Agraria la cuestión de disminuir los sueldos, nosotros fuimos partidarios de que se redujeran cuanto más mejor, y que se llegara incluso a no percibir nada. Pero nuestro punto de vista es éste: ¿Es que se puede coartar de tal modo a las organizaciones a que se les concede el derecho de elegir sus representantes que no puedan desenvolverse por sí? Es evidente que la Cámara es soberana y ella es la que determina las incompatibilidades; pero dentro de eso hay un margen de libertad para que puedan elegir a quien quieren. Otra cosa son los cargos de libre nombramiento del Gobierno. Si yo fuese parte del Instituto de Reforma Agraria es porque me han elegido las Sociedades, y si estoy en el Consejo de Trabajo es lo que me ha elegido la Unión General. Yo no he aceptado cargo ninguno del Gobierno ni los que desempeñen los deberes al favor. Las Sociedades pensaron que les podía servir, y me designaron; luego me han reelegido, y yo se lo agradezco en el alma y luego cuando pueden no servirlos, trabajando y cumpliendo mi deber. Digo que me parece mal que a las Sociedades se les constriera de tal manera que no puedan elegir a aquellas personas que estimen convenientes. Esto he lo que le indicamos al señor Domingo, rogándole, como él se merece y como además lo haríamos con otra persona que no desparatara en nosotros la simpatía que el señor Domingo nos inspira. Y esto, que hice en unión de otro camarada, no fué en representación personal mía, como no lo hubiera podido hacer nunca, sino en nombre de las entidades que representaba en aquel instante.

En cuanto al número que también solicitamos, quiero que se fijen un poco los señores diputados. Las personas que estudian los problemas del campo saben perfectamente lo difíciles y variados que son y el volumen que tienen. ¿Es que piensan que seis obreros y seis propietarios para formar parte de ese Consejo, teniendo que atender a otras ocupaciones, son excesivos para enterarse de todo lo que supone el Instituto de Reforma Agraria? Quien honradamente, por nombre del término, sinceramente, yo sé yo que todo el mundo piensa honradamente, haya estudiado esto, que diga si en el fondo es una representación excesiva. ¿Qué se quiere? ¿Dos figuras decorativas? ¿Dos representantes obreros y dos representantes patronales para que no se enteren, para que improvisen y no puedan estudiar las cosas a fondo y digan lo que estimen oportuno, según su buen sentido? ¿Pero si al presentar al fondo de la cuestión? Ahí, pues, es donde recae la pena. Hace falta que quienes estén allí, sobre todo si ostentan una representación, puedan hacerlo de una manera consciente. ¿Que se equivocan? ¿Que nos equivocamos? ¿Que me equivoque yo? Exacto; muchas veces, desgraciadamente; pero que al menos no nos quede el remordimiento de conciencia de que no se ha hecho todo lo que hemos podido para enterarnos de las cosas, para estudiarlas a fondo y a fin de dar una opinión conscientemente. Para una empresa de esta naturaleza nada puede decir que el número de seis obreros y seis patronales es excesivo; si hay exceso será en otras representaciones, pero no será en la representación obrera ni en la patronal.

Porque, señores diputados, ¿que hemos pedido nosotros? ¿Que hemos solicitado nosotros? Nada. Hemos pedido para nosotros igual que para los patronales; nosotros no pedimos situación de privilegio ninguno. Yo digo aquí, en plena Cámara constituyente, a presencia de todo el mundo, que con una minoría de cinco y cinco de diputados, que la representación de la Tierra se conforma con que le den, en lo que afecta a la agricultura, el mismo trato y la misma representación que a los patronales, exactamente la que ellos tienen. Nosotros no pedimos más, no demandamos más, nos conformamos con eso. Pero si los patronales tienen representación en la Junta de Aranceles y Valoraciones, porque se reputa que se trata de representantes de los productores, tan productores como los obreros como los patronales; no creo que en esta Cámara, ni fuera de aquí, haya ya quien dude de esto. Nosotros decimos: si hay representación patronal, debe haberla obrera; si en el Crédito Agrícola hay representación patronal, debe haberla obrera; si en la Oficina del Aceite hay representación patronal, debe haberla obrera.

Además, señores diputados, ¿cómo se va a abordar el problema del paro en nuestro país como no sea por el procedimiento de ir a los cultivos intermedios? Si no se hace así, no hay solución para este problema. Yo podría traer unas notas de lo que ganan todos los países (incluso Alemania, no obstante estar agobiada por el pago de las indemnizaciones de guerra), de la gran cantidad de millones que invierten en socorrer a los parados. En España no se hace eso; en España no hay en los presupuestos consignaciones apenas; a eso se atiende con una cantidad insignificante. El paro, sin embargo, existe, y hay que procurar, antes de votar créditos, que haya trabajo; mas para dar trabajo en el campo hay que ir a los cultivos intermedios, porque no es posible la solución. Hay una estación, la que se llama estación muerta, en que, queramos nosotros o no queramos, no se puede trabajar. Y hay que agregar a eso que el paro tecnológico, como ahora se dice, cada vez es mayor, porque la máquina va desalojando al hombre en proporciones extraordinarias. También tengo datos (que no quiero leer por no cansar más la atención de la Cámara) que producen verdadero asombro.

Ha poco nos han traído a nosotros, por medio de la Internacional Sindical, con toda la seriedad que hay que reconocer a sus bien montadas oficinas, unos datos del desarrollo industrial de las nuevas máquinas, que, rotipo, producen verdadero asombro. Y por esta causa, no ya las cuarenta horas como jornada máxima, en que se ha pensado en la Conferencia Tripartita, sino que reducida, como ya se piensa por la Federación Panamericana, a treinta horas, es decir, a cinco días de trabajo y seis horas por día, reducida a eso, sobran brazos en enorme cantidad, porque la máquina está produciendo tal revolución, que dentro de poco tiempo creemos que no va a ser posible que se pueda soportar eso, como no se regula de una manera adecuada, para que no puedan producirse esos efectos. Porque también, y perdonadme la digresión, cuando al campo se llevan las máquinas y los obreros protestan, se dice que son un poco cerriles, que no les preocupa. Señores diputados, hay que colocarse en un plano de razón. Estos hombres del campo no tienen más bienes de fortuna que su trabajo; tened en cuenta que en estas estepas de Castilla casi no tienen trabajo más que en la época de la recolección, sobre todo en los meses que es cuando ganan unas pesetas que les permiten, en parte, hacer frente al invierno. En esa época de siega es en la que, realmente, obtienen más jornales y a mejor precio; ellos están esperando en el campo un día y otro, pasan por todo hasta la siega, y si cuando llega la siega, en la que fundan y cifran toda su esperanza, vienen las máquinas — y no se puede impedir que los propietarios las empleen —, vienen las máquinas y siegan y ellos se quedan sin jornal, ¿qué hacen en el campo? Porque esa es la única ocupación que tienen. Hay que decirles, con sinceridad, que no les falta en el campo, que ocultan sus patatas y que emigran. Lo que no se les puede decir es que se estén nueve meses pasando hambre, y que cuando llegan los tres meses en los que pueden ganar un jornal, no lo puedan ganar porque se utilicen las máquinas. Eso no lo puede hacer ningún país. Hay que buscar el medio de llevarlo a la práctica, pero que no produzca esos efectos tan desastrosos.

Otras manifestaciones se hicieron aquí por el señor Hidalgo. Acusaba al señor Hidalgo a los ingenieros de que habían ido a un pueblo, por eso se habían ido, y habían citado a unos obreros de la tierra para dárseles a otros. En eso tiene que haber un error. Yo he recibido telefonemas en que me dicen que no es exacto, pero no hacía falta que me lo dijeran, porque, ¿qué interés pueden tener los ingenieros en quitar a unos para poner a otros? Es que unos no tendrán derecho y otros sí, y los ingenieros habrán respetado el derecho adquirido. Sin duda alguna, el señor Hidalgo está equivocado en esto.

Hablaba también el señor Hidalgo de cómo funcionaba el Instituto, y recogía una reseña según la cual el señor Benayas y yo habíamos discutido acerca de los efectos que la ley había de producir. Es posible que hayamos discutido, y digo más, es posible que hayamos hablado demasiado; es posible, más que posible seguro, que yo exprese mis ideas torpemente y utilice más palabras de las necesarias. Yo creo que es un cerebro pobre el que sabe expresar sus ideas con la menor cantidad de palabras posible, pero para eso se requiere tener un dominio extraordinario y un talento que yo no poseo. Eso me produce un gran sentimiento y un gran dolor, pero dentro de ese dolor siento una satisfacción, y es la de que también al señor Hidalgo le ocurre lo propio, porque él también se levanta a hablar, nos dice que va a terminar enseguida y se traciona su pensamiento y a veces se extiende y es difuso, como yo lo soy, como lo soy en la mayoría de los casos, no tomamos esa precaución y sobre todo esa voluntad y esa disciplina que hace que la palabra sea esclava del pensamiento. ¿Pero es que discutir en el Instituto, como en todas partes, los efectos que la ley ha de producir es un crimen? ¿Pues qué es lo que se va a buscar? Yo tengo que rebatir puntos de vista expuestos en la Cámara por el señor Hidalgo. El combate al Instituto diciendo que se habla ordenado por la Dirección que se inscribieran todos los fincos de los humildes arrendados de los pueblos, y según la interpretación que él daba, si se hubiera conocido la realidad, si se hubiera tenido un sentido jurídico, sólo se hubiera leído la inscripción de aquellas

fincas enclavadas en los ruidos de los pueblos de las catorce provincias a que afecta la Reforma agraria en su totalidad. Eso es un error del señor Hidalgo. El apartado 10 de la base quinta comprende a España entera, no a las catorce provincias, sino a todas. Por consiguiente, la Dirección de Reforma Agraria es un hecho bien cierto de todo el mundo que inscriba; ha hecho perfectamente bien. Yo no voy a negar, ¡qué he de negarlo! — estoy tan interesado como el que más —, que esto tiene que producir un trastorno en la producción. Es verdad, y yo me sumo con toda mi alma a las manifestaciones hechas aquí para que esto se acelere y sepan de una manera clara, positiva y pronta cuáles son las fincas afectadas por la ley y cuáles no, para que las que están afectadas por la ley entren en vigor, y las que no lo estén puedan vivir al comercio normal y se vean libres de la carga que sobre ellas gravita. Estoy deseando que eso llegue. Pero no hay duda alguna. En el cumplimiento de la ley, la Dirección de Reforma Agraria ha hecho lo que debía, porque si no hubiera procedido así, le hubiera sido dicho que falseaba la ley, y, naturalmente, nos hubiéramos opuesto a una circular redactada en los términos que su señoría pretendía. De modo que yo estoy en absoluto conforme con el proceder del Instituto en esta materia.

Claro es que la clase obrera tiene más interés que nadie en que el campo esté en la mejor situación posible. Aquí se hablaba de que el crédito territorial está hundido. Exacto; pero el crédito territorial tiene que hundirse en el momento en que se introduce una ley de Reforma agraria en todos los países, y no puede ser de otra manera. En el momento en que se anuncia una ley de Reforma agraria, todo el mundo se pone en guardia y nadie da dinero para el campo, porque no sabe qué extensión va a tener la reforma ni a qué fincas va a comprender, y el que tiene dinero no lo da, no lo suelta — perdonadme la vulgaridad de la frase — mientras no tenga una versión clara garantía. Por consiguiente, esos efectos no hay forma de evitarlos, se producen de una manera fatal. Ahora bien; ¿que hay que procurar que esos efectos sean los menores posibles? Exacto. ¿Que hay que hacer cuanto dependa de nosotros para que desaparezcan lo antes posible? Exacto también, y todo cuanto vaya en esa dirección ha de encontrar el apoyo y la ayuda de la clase trabajadora.

Pero entendámonos. No es sólo esa la causa de que haya bajado el crédito territorial, porque ya con anterioridad el crédito territorial había bajado, y yo creo que había bajado en justicia. Todos cuantos estudian bien estos problemas saben que a raíz de la guerra, allá por los años 18, 19, 20 y 21 — me parece que fue por entonces; pero para mi argumentación es igual —, cuando el trigo valía a cinco y seis duros la fanega, se pagaban rentas exorbitantes, y como la renta era muy elevada, la tierra valía una millonada, estaba en el campo; pero después se ha seguido pagando la misma renta, los propietarios han seguido exigiéndola abusivamente, a pesar de lo cual han encontrado arrendatarios que la han pagado, y eso porque la gente huye del salario, porque el salario es lo incierto, es la miseria, y en cuanto hay posibilidad de tener una tierra en arrendamiento, acuden a ella al precio que sea, y como todos ansían la tierra, la renta se ha mantenido alta. La consecuencia de esto es que el que tiene que pagar una renta elevada por la tierra que lleva en arrendamiento, ha de vender caros los productos que de ella obtiene, porque si no, apenas tendría para abaratar la renta, y en Castilla, en tierras que no dan más que seis, siete u ocho silmientes generalmente, como no rinden lo necesario para remunerar el cultivo y para pagar la renta, todo el que tenga que pagar renta, en las condiciones que anteriormente he dicho, no hace más que pasar calamidades, no hace más que pasar miseria, no hace más que sufrir, porque no le alcanzan las utilidades para satisfacer las exigencias de su vida. (El señor MANTECA: ¿Me permite su señoría una pequeña observación, sin ánimo de molestarle? Tenga en cuenta, que la renta se paga en especie, y por lo tanto, el propietario que cobra en especie participa de la baja de los precios. — El señor PALOMO: No en todos los sitios.)

Señor Manteca: Unos arrendamientos se pagan en especie, pero otros se pagan en dinero; además, el que se pague o no en especie no quita fuerza a mi argumento, porque el año malo no lo sufre el propietario; lo sufre sólo el arrendatario. Si el arrendamiento es a renta fija — y no en especie —, si se dice que se ha de pagar ocho fanegas de renta, las ocho fanegas se pagan este año y el otro, sean buenos o malos, en tanto no se modifique el contrato. Si el arrendamiento es en especie, entonces sí sufre el propietario la variación de los precios y de las cosechas. Pero la agricultura se lleva poco, y además, ¿qué aparecerías hay en nuestro país? Yo no digo que no haya propietarios que se conduzcan bien, desde su punto de vista; eso hay que reconocerlo, porque se debe ser imparcial; yo reconozco que hay propietarios que no han subido la renta, pero quizás no sean una cincuenta, y en frente de ellos hay una enorme cantidad de propietarios a quienes la tierra no les sirve más que como instrumento de renta, que sólo tratan de sacar de la tierra la mayor cantidad posible, y expresan y estrujan a todo el que se les arrienda, a todo el que le lleva. Y si lo salen a la plaza pública a subastarla, porque no les parece bien, no tienen necesidad de hacerlo, porque acuden a ellos ofreciéndoles cada vez más. Eso no resuelve el problema, señor Manteca. La renta alta siempre produce esos efectos: lo encarece todo y todo lo pone en malas condiciones.

En cuanto a las aparcerías, hay un sistema, señores diputados, que es abominable, sencillamente abominable: es el sistema que se llama de arrendamiento. No se conoce cómo, en estas circunstancias, puede haber un hombre que entregue la tierra a otro, el cual tiene que poner absolutamente todo lo que se necesita para el cultivo; sábanos, silmientes, el ganado para las labores, los aperos de la labranza; ponerlo todo y luego partir a medias. (El señor GUALLAR (don Santiago): Todo, no.) Todo, todo, perdonéme su señoría. Si no es todo, no son medidas. Pero ¿quiere su señoría venir conmigo a Logroño y a toda la provincia de Cáceres, sitio por sitio, para ver cómo la inmensa mayoría de los propietarios que poseen la tierra y nada más. ¿Quiere también verlo su señoría en algunos otros puntos de España? Porque no es allí un caso aislado, sino que ocurre en otra posición de sitios. Cuando yo lo digo, tengo su señoría la seguridad de que me consta que es exacto. Eso sucede, y yo repito que es infame, que es intolerable, que no debe consentirse; hay que acabar con ello, es de dignidad acabar con ello.

Así, pues, yo creo que es necesario estudiar bien el problema agrario. Coincido con los señores que han hablado antes que yo en que este problema es el fundamental de España, y yo creo que en estos instantes es el más grave que tiene planteado la República. Por creerlo así me he permitido hacer estas manifestaciones, sin querer entrar en otro aspecto, porque eso el señor ministro lo recogerá. No es misión mía, ni tengo por qué intervenir en ello. Lo que sí quiero hacer notar, lo que sí digo, señores diputados, es que las cosas del campo, hasta ahora, en conjunto, han quedado relegadas en todas partes a segundo lugar. En España y en todos los países, el campo se ha venido utilizando un principio que no se puede hacer el obrero industrial apenas conoce a su patrono; cuando se trata de una Sociedad anónima, no le conoce para nada; si se trata de una gran industria, no tiene con el relación ninguna. No hay propietario de fábrica, no hay patrono que piense que va a obtener del obrero más que el rendimiento que le va a dar con su trabajo. Esto no ocurre en el campo. En el campo se le exige al obrero, por su salario, además de su trabajo, el voto, y en ocasiones también, la dignidad; que no piense, que no discuta, que sea un simple servil. Y con eso hay que acabar, porque es una cosa que está en pugna con todos los principios de la civilización. (El señor MARTÍN Y MARTÍN: Eso ya se ha acabado.) No se ha acabado, señor Martín; yo se lo he acabado. Yo he oído en otros tiempos elogiar mucho, con relación a la parte de Salamanca, aquellas costumbres antiguas de sentarse alrededor de la mesa el dueño, el ama y los criados, y bendecir la sopa antes de comenzar la comida y después, todos juntos, empezar a comer. Eso, creo yo, señoría, es de Gabriel y Galán, del gran poeta salmantino; pero eso ya no es la realidad.

No los he hecho caso, como dice el señor Garrote. Voy a presentar un ejemplo, aunque su señoría sabe que cuanto manifiesto es exacto; voy a decir lo que ocurre en Infantes, de donde nos hablaba el señor Alvarez Mendizábal, y que corresponde al Jurado mixto de Manzanares. Este Jurado mixto acordó, en el otoño pasado, para la recolección de la aceituna, un jornal de 5 ó de 5,25 pesetas (no recuerdo con exactitud la cifra), y los patronales se acordaron, porque yo no entendí, que se estableciera un recurso que se tardara unos meses en resolverlo, y mientras tanto, no hay aumento en la cantidad a pagar. Como saben esto, hacen que se amontonen los recursos en el ministerio de Trabajo en tal proporción, que no es posible despacharlos más que al cabo de mucho tiempo, y mientras tanto, como el acuerdo del Jurado mixto no es ejecutivo, en vez de pagar ese jornal de 5 ó 5,25 pesetas, acordado por aquel, han abonado al de 3 ó 3,25 pesetas. Eso ha sucedido en el distrito de Infantes, y por lo tanto, en Valladolid. En muchos partes, crean sus señorías. ¡Ojalá pudiera decir que lo que afirma su señoría es exacto, señor Martín! ¡Ojalá fuese yo el equivocado! No hace mucho tiempo que he presentado en el Consejo de Trabajo una propuesta para que se haga una información referente a los que duermen en casa de sus amos, a los internos, y también acerca de los alojamientos que tienen los obreros en los cortijos cuando van al campo de parada o de quincenas, como los dicen por los informes oficiales que se reciben de los ingenieros no acusan, ni mucho menos, un alto sentido de justicia por parte de los amos. Estén seguros sus señorías de que lo que digo es verdad. Hay alojamientos que son indecentes (perdonéme el calificativo); aún quedan, señor Martín y señores diputados, sitios en donde, en el campo, en una misma habitación, tienen que dormir mujeres y hombres. Esto lo he visto yo en Alcanara, donde las mujeres, por su pudor, por su honradez, no querían quedarse allí al tener la jornada en el campo, y marchaban al pueblo a dormir. ¿Green sus señorías que los propietarios de la tierra les descontaban alguna hora? No, ninguna. Salfan del pueblo antes de amanecer para estar en el tajo a la primera hora que los hombres que pertenecían al cortijo, y dejaban el trabajo a la hora que los hombres, volviendo al pueblo, haciendo una caminata de seis, siete u ocho kilómetros. (El señor MARTÍN Y MARTÍN: Y GARCÍA DE LA SERRANA: Eso de dormir juntos todos es exacto.)

Todo eso está en pugna con un alto sentido de justicia. Y cuando se trata de la aplicación de las leyes, ¿qué patrono hay que, aparte de esos obreros que están ajustados por año, teniendo descanso dominical, les den los cinco o seis días que dice la ley? Ninguno. Cuando se trata de la observancia del descanso dominical, sea el propietario religioso o no, ¿cuántos hay que digan a los obreros que, en vez de ir al campo, vayan a misa y cumplan con sus deberes como católicos? Ninguno. Tal vez sea de encue-

siado rotunda la afirmación; puede haber algunos; pero a la inmensa mayoría le agrada más que, en lugar de ir a cumplir los deberes religiosos, vayan al campo los obreros y no perder ese jornal. (Protestas en la minoría agraria y contrapropuestas en otras. — El compañero ALVAREZ ANGULO: Entréncese sus señorías, los católicos. Continúan los rumores enmendados. — El señor DEL RÍO: EY Y GARCÍA DE LA SERRANA: EY los obligan a llevar los muertos. — El señor MARTÍN Y MARTÍN: Vamos a los argumentos de orden general y no a los casos particulares. — Rumores.) No hago más que recoger las interrupciones que se me dirigen. Voy a terminar porque comprendo la impaciencia que siente la Cámara, y yo también, por escuchar al señor ministro. Sin embargo, antes deseo recoger algunas manifestaciones del señor Hidalgo. Coincido con él y ardo en deseos de que — así se lo he pedido diversas veces al señor ministro de Agricultura, no sólo en los pasillos, sino aquí, mediante un ruego hecho en público — se traiga al Parlamento el proyecto de ley relativo al rescate de bienes comunales. Eso es de imperiosa y evidente necesidad, porque hay sitios donde están verificados los deslindes, se sabe quiénes son los detentadores, y, sin embargo, no pueden cogerse esas tierras. Así, en Huéscar, de la provincia de Granada, sabe todo el mundo que aquellos montes son detentados. Pues bien; cuando los obreros van a recoger leña muerta y los perseguen la guardia civil, dicen que aquello es suyo, pero lo que no se puede hacer es decir a aquella pobre gente que la ley lo prohíbe, que hay que desenterrar esa madeja, porque eso la gente del campo no lo entiende. Nosotros debemos afirmar que eso tiene que hacerse cuanto antes, para evitar lo que ahora está sucediendo. Ya se ha establecido la distinción entre bienes comunales y bienes de propios, y yo he de hacer presente que en la base 20 se habla de bienes rústicos municipales y que eso es básico para comprender a toda clase de bienes. No diré que, cuando se trata de reivindicar los que hoy están detentados, se de los mismos tratos a los bienes comunales que a los que hoy están de propios, sino que será preciso estudiar muy bien, para resolverlo en justicia, los provenientes de bienes municipales o provenientes casi todos de bienes comunales, porque si no vamos a hacer una cosa que se halle en pugna con todo sentido de justicia.

Por ejemplo, en Navarra hay un enorme problema a causa de unas corralizas que, por una cantidad insignificante, tasadas por pastores, se vendieron públicamente por hierbas y por aguas y sólo para pastoreo. Después, gracias a expedientes poseídos y a esas martingalas — perdonadme la palabra — de que se valen los caciques de los pueblos, han llegado a apoderarse de todos los montes y de todas las tierras. Y eso debe estar en la ley, y sobre ello debe hacerse justicia, estudiando cada caso y respetando el derecho de quien efectivamente haya hecho la adquisición a título oneroso; pero lo que no debe ocurrir es que haya quienes, por los años de sus amigos en el Municipio o en otro sitio, puestas de mutuo acuerdo, sacando a pública subasta tierras magníficas con cualquier pretexto, se queden con ellas por cuatro cuartos. Eso es un verdadero mal. La República debe, y puede llegar a las aldeas de Navarra, de Aragón, de todas partes, donde hay bienes que reivindicar, y reivindicarlos, porque si la República llega a Olite, donde ha habido luchas y muertes, o a Cadreita y a otra porción de pueblos donde ha habido y hay grandes peleas por los bienes comunales, y la República estudia con imparcialidad y da a cada uno lo suyo y establece principios de justicia, está seguro, señores diputados, de que Navarra, Aragón y España entera bendecirán a la República, y tan pronto como el campesino, el aldeano, advierta que lo que no pudo conseguir jamás con la monarquía lo obtiene con este régimen, comprenderá la superioridad de la República y mostrará su adhesión a ella. Y eso es lo que yo pido, señores diputados: que se estudie el problema agrario, que se llegue al campo y se le mire con cariño, por que es el porvenir de España. Ahí está la piedra angular de nuestra economía, y tenemos que hacer cuanto nos sea posible por desarrollar todas las iniciativas y aplicar también un principio de justicia para que los bienes estén mejor distribuidos, en forma más equitativa, llevando al campo no todo, como la ley de Accidentes del trabajo que cito el señor Del Río. ¿Por qué los obreros del campo no han de tener la ley de Accidentes del trabajo como los obreros industriales? Pero ¿es que no cumplen una función social tan elevada como los otros? (El señor DEL RÍO: ¿Me permite el señor Martín Gil? Al señor Del Río le parecía muy justo que la ley de Accidentes del trabajo se aplicase a los obreros agrícolas; lo que ha hecho el señor Del Río es poner de manifiesto que recargando el coste de la producción en la agricultura se produce un conflicto. ¿Cómo voy a protestar de que se aplique a los obreros del campo la ley de Accidentes del trabajo?)

Perdonéme su señoría; entonces a eso es mi tierra lo llaman hache, porque (Denegaciones. — Rumores.) reconozco su señoría que es justo, muy justo, no cabe más; pero luego dice que, como va a encarecer la producción, eso no puede ser. Por ese procedimiento no habrá ocasión de llevarlo a la práctica jamás. Vamos a ver; en el año 1916 hizo ya el Instituto de Reformas Sociales la ley de Accidentes del trabajo para los obreros campesinos y estableció una forma de pago que no arrojaba a nadie, señor Del Río, porque, creando las Mutualidades y estableciendo el tipo de seguro proporcional para todos, no arrojaba a nadie, y el caso que su señoría citaba no se puede producir. Si se produce un accidente del trabajo y una inutilidad total y el patrono ha de pagar la indemnización, tiene que vender la tierra y queda arruinado; eso no lo ha querido la ley ni el legislador; está resuelto, porque el riesgo, que es monor en la agricultura que en la industria, se puede atender entre todos, en proporción cada uno de lo que tenga, y no encarece. ¡Qué ha de encare-

cer! Los técnicos calculan que en la ley de Accidentes del trabajo el pago de la pensión vitalicia en sustitución de la indemnización que antes se daba, lo eleva cinco veces más. Noto que hace signos afirmativos el señor Ayats, del Instituto Nacional de Previsión; por consiguiente, veo que estoy en lo firme. Pues bien: esa cantidad que se eleva es una cosa insignificante en cuanto se reparta entre todos; y por qué no ha de establecerse una pensión vitalicia para el campesino exactamente igual que para los obreros industriales? Además, digo una cosa, señores diputados, y es que estamos comprometidos a ello, porque la Cámara tiene obligación de cumplir los compromisos internacionales que tiene contraídos España, y en la Conferencia de Ginebra se acordó, en materia de seguros sociales, llevar al campo todo lo que hubiera en la industria para los obreros, y el seguro estableciendo la pensión para los obreros industriales debe ir exactamente igual para los trabajadores del campo. (El señor DEL RÍO: Eso no lo discuto yo.) Pues lo celebró el Instituto. (El señor DEL RÍO: Lo que veo es la dificultad económica de llevar eso a cabo.) Pero no acabamos de oír que cuando se establezca el seguro proporcional en relación con el que más pueda no hay posibilidad... (El señor DEL RÍO: Esa dificultad, señor Martín Gil, la veía la ley de Accidentes del trabajo que han votado estas Cortes, que sólo aplica la indemnización al patrono que tiene constantemente más de seis obreros a su servicio; los pequeños patronos, que hacen la ley, no pagan esa indemnización.)

Yo lo sé; eso es lo que ha votado la Cámara, y lo que yo digo que la Cámara tiene que corregir. Eso es lo mismo que tenía la ley antigua de Accidentes del trabajo que no comprendía a los campesinos más que cuando se empleaba en los trabajos máquinas movidas a motor u otros factores industriales o el patrono tuviera permanentemente, por lo menos, seis obreros; esa era la ley antigua y la que se ha aplicado ahora para los obreros en esta misma forma. Eso no es lo que digo que está en pugna con los principios de justicia. ¿Por qué no se ha de aplicar a los campesinos lo mismo que a los otros? (El señor DEL RÍO: Muy bien que se haga eso; lo que ocurre es que no hay posibilidad económica para ello.)

Ya me lo ha dicho su señoría, pero no me convence, ni al país, ni a los obreros, ni a nadie, perdonéme; porque ya lo digo que en cuanto se establezca el pago en una cantidad proporcional en relación con las posibilidades de cada uno, para nadie es oneroso. Diré más: con lo que defraudada la inmensa mayoría de los propietarios a la Hacienda habría, no para eso, sino para aplicar la Reforma agraria.

Porque su señoría, señor Del Río, como lo saben todos los señores diputados — yo lo afirmo —, que cuando nosotros hemos revisado los contratos de arrendamiento hemos encontrado que la renta catastral es inferior, por término medio, tres veces a la renta contractual, y que pagan por la renta catastral, no por la contractual, y si ahora, con arreglo a la ley de Contabilidad, se denunciara los quince años que han venido defraudando a la Hacienda, lo que se recaudara sumaría los menos dos mil millones de pesetas, con lo cual habría para pagar todo lo que hace falta para la Reforma agraria y para que pudiese desenvolverse el país, y bien merecida la pena de que el señor ministro Hacienda tomara nota de ello y que se estudiara, para que se hiciera esta revisión. Teoría más conservadora no puede ser: aplicar la ley. Vamos a ver quince años atrás, y todo el que haya defraudado, que pague en la proporción debida, y con eso estén seguros sus señorías que habla para cubrir, no sólo las atenciones del seguro de accidente, sino las atenciones de la aplicación de la ley de Reforma agraria y otras muchas más. Crean que con esto se salvaba la República — tengo la evidencia de ello —, porque con los recursos suficientes para poder llevar al campo un bienestar que ahora no tiene.

Esto es lo que es preciso hacer, llevar al campo un poco de bienestar; no puede vivir la gente como está viviendo, postpuestos, sin cultura, sin medios, sin instrucción, sin que nadie llegue por allí, sin que encuentre del Estado nada más que el recaudador de contribuciones y la pareja de la guardia civil, que son los únicos que se manifiestan como símbolos de que el Estado existe. Eso no puede ser y no debe ser. Al campo hay que llevar algo más: hay que llevar un poco de espíritu por todos nosotros, de instrucción, de enseñanza, de alegría, si queréis, para que no sienta tanto la asunción de la ciudad, que tanto desean los campesinos, que invaden las grandes urbes y abaratan y envilecen los salarios, produciendo verdaderos trastornos en todos sus aspectos.

Yo no quiero molestar más (mi perdonéme señores diputados); pero sí termino afirmando que es forzoso dar al campo lo que ahora no tiene: un poco de justicia; que vean los campesinos que también de ellos se acuerda la República española; que la Cámara constituyente no tiene todos sus afectos sólo para los obreros de la industria, para la gente de la ciudad, sino que se ocupa del campo igualmente, y que pretende llevar al campo un poco de justicia, que bien se lo merece. (Muy bien, en la minoría socialista.)

El señor AYATS (conservador) consume otro turno, dedicando su discurso a estudiar la política del comercio exterior y sus repercusiones en la economía nacional.

Crítica la actuación del Instituto del Vino, y el señor MANTECA le interrumpe.

A su juicio, los problemas agrícolas no deben resolverse con criterios de izquierda o derecha, sino enfocándose objetivamente, con vistas a la economía española.

Se suspende este debate.

Ruegos y preguntas.

El ministro de la GOBERNACION pide la palabra para rechazar rotundamente un ruego que hizo ayer el diputado radical señor Chacón, referente a una actuación del Ayuntamiento de La Línea.

Rechaza la dureza de frase empleada por el diputado radical, a quien ruega se informe antes de hablar.

El ministro de la Gobernación no ha puesto ningún delegado al servicio

de una Empresa, sino que ha fiado todo lo contrario. En cumplimiento de la ley de Defensa de la República ha enviado un delegado para averiguar las causas de un locút que dejaba en la calle a varios obreros.

Ignora qué trato pueda haber entre esta Empresa aludida y el Ayuntamiento de La Línea, y da la seguridad al señor Chacón de que si el funcionario delegado no ha cumplido su deber será castigado.

El señor CHACÓN dice que conoce muy bien el problema porque el concejal del Ayuntamiento de La Línea. Se ratifica en sus palabras, y dice que el ministro ha coaccionado a un Ayuntamiento republicano.

Agrega que el locút no afectaba más que a 17 obreros, y que el envío del ministro estaba convencido de la razón del Ayuntamiento, a quien quiere perjudicar la Empresa Guisasaola.

El ministro de la GOBERNACION: Pues así informará.

El señor CHACÓN: ¿Cómo va a informar así si este delegado está los mandos cató todos los días con el señor Guisasaola?

El ministro de la GOBERNACION: Eso no tiene que ver con los ataques al ministro. Son denuncias concretas contra un funcionario, que yo recojo y aclararé. ¿Cómo va a tener nada el ministro contra el Ayuntamiento de La Línea?

El señor CHACÓN: Yo no he dudado de la honradez del señor ministro, a quien han engañado.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Cómo me van a engañar, si aún no me han dicho nada.

El señor CHACÓN: Pues en esta ocasión ha procedido de ligero. Antes de tramitar la denuncia ha debido averiguar los hechos reales en que se fundaba.

Y después de esto, se levanta la sesión a las nueve.

Actos socialistas

CEUTI, 29.—Con extraordinario entusiasmo se ha celebrado un importante acto de propaganda socialista. Hablaban los camaradas Ruiz Padres, concejal del Ayuntamiento de Murcia, y Ruiz del Toro, diputado por esta provincia, que expusieron una elocuente conferencia sobre el momento político y social de España.

Los oradores fueron muy aplaudidos y la multitud que acudió a escucharlos, con gran entusiasmo «La Internacional» dentro y fuera del local.—(Diana.)

MÉRIDA, 29.—Con el concurso de Carmen del Barrio y José Castro, de Madrid, y otros compañeros de la localidad, se han celebrado magnos actos de propaganda en Mérida, Lobos y Arroyo de San Serván.

Todos estos actos se vieron concurridísimos, singularmente por obreros.—(Diana.)

BAENA, 29.—El camarada Gabriel Morán, diputado por esta provincia, ha explicado una interesante conferencia en la Casa del Pueblo de esta localidad, y otra en el vecino pueblo de Aldea Albalde, siendo en ambas muy aplaudido.—(Diana.)

BADAJOS, 29.—Los compañeros Manuel Muñio y Celestino García, diputados por esta provincia, han tomado parte en los actos de propaganda celebrados en Zafra, los Santos de Maimona, Burguillos del Cerro, Medina de las Torres y Fuente del Maestre, a los que ha asistido numeroso público, reinando gran entusiasmo.—(Diana.)

XXI Aniversario de la Unión Obrera del Arte de Imprimir de Barcelona

BARCELONA, 29.—Celebrose el XXI aniversario de Unión Obrera del Arte de Imprimir, con gran concurrencia de trabajadores de las Artes gráficas.

El presidente de la Sociedad, compañero Joaquín Escofet, explicó la significación del acto y concedió la palabra al camarada José Moro, el cual, en nombre del Subcomité de Cataluña-Baleares, glosó el Estatuto de Suñerios mínimos, explicando la orientación y la táctica de la Federación Gráfica Española y los principios de la Unión General de Trabajadores.

A continuación, el compañero Vicente Añoz, encuadernador, hizo un llamamiento a los encuadernadores para que se decidieran a ingresar en la Federación Gráfica Española y constituir la Sociedad de obreros, para conseguir que la Sección de encuadernación deje de ser la Cenicienta de las Artes gráficas.

Ultimamente, el camarada Escofet dijo que precisamente en esta conmemoración se cumplen veinte años de la última huelga general de las Artes gráficas de Barcelona, que fracasó por la equivocada táctica empleada, felizmente rectificada desde el ingreso de Unión Obrera de Arte de Imprimir, el año 1916, en la Federación Gráfica, v. por tanto, en la Unión General de Trabajadores de España.

Paralelamente las fechas de 1913 con la de 1933 para establecer la consecuencia de que en 1913, con una huelga mal orientada por los principios socialistas, no logramos establecer bases de trabajo, de las que hemos carecido en Barcelona, mientras que en 1933, con una ley impulsada por los principios socialistas, hemos conseguido implantar unos salarios mínimos que han revolucionado verdaderamente las condiciones de trabajo en las imprentas de Barcelona.

Explicó a continuación algunos episodios de la historia de Unión Obrera del Arte de Imprimir, terminando con la lectura de una sentida y fervorosa adhesión de la Federación Gráfica Española, que arroja una calurosa evocación de los concurrentes al acto, el cual terminó con vivas a Unión Obrera del Arte de Imprimir, a la Federación Gráfica Española y a la Unión General de Trabajadores.—(Diana.)

Publica, apuntes propios. Cultura general. Montaña, 9. ENSEÑANZAS BLASCO

CORONAS RUBIO FLORES CONCEPCION JERONIMA, 3.

MOVIMIENTO OBRERO

UN TRIUNFO DE LOS GRAFICOS SOCIALISTAS

Ayer se verificó elección para cubrir las vacantes en el Comité central de la Federación Gráfica Española.

CONVOCATORIA URGENTE A LOS TIPOGRAFOS

El Comité del Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas convoca urgentemente a sus afiliados a una reunión, que se verificará hoy, a las siete y media de la noche, en el domicilio de la Federación Local de la Edificación (Casa del Pueblo), para tratar de un asunto de inaplazable resolución.

LA FEDERACION NACIONAL DE PERSONAL AL SERVICIO DE HOSPITALES CELEBRA UN ACTO DE PROPAGANDA

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró ayer la Federación Nacional de Personal al Servicio de Hospitales un importante acto de propaganda.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El domingo último celebró este Circulo una velada teatral, en su domicilio social, a beneficio de las Escuelas, poniéndose en escena la obra titulada «Trinidad santa», cuyo autor es socialista, constituyendo un verdadero éxito, lo mismo la obra que su interpretación.

OTRAS NOTICIAS

La Asociación de Obreros Peluqueros de Señoras de Madrid invita a todos los profesionales a la demostración de nuevo sistema de permanente que se verificará mañana viernes, a las diez de la noche.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón grande, a las nueve de la noche, Junta administrativa. En el salón terraza, a las nueve de la noche, Agrupación Socialista.

Carnet del militante

Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid. Por causas ajenas a la voluntad de esta Federación, se suspende el acto que se tenía preparado a Alcalá de Henares para el próximo domingo, día 2.

Circulo Socialista del Puento de Toledo.

El domingo último celebró este Circulo una velada teatral, en su domicilio social, a beneficio de las Escuelas, poniéndose en escena la obra titulada «Trinidad santa», cuyo autor es socialista, constituyendo un verdadero éxito, lo mismo la obra que su interpretación.

SE HA REUNIDO...

Pintores-Decoradores. Ha celebrado junta general ordinaria en el salón terraza de la Casa del Pueblo, aprobándose el acta de la sesión anterior y el estado de altas y bajas.

Madres!

En la DENTICION de vuestros hijos acordados de los célebres PAPELES YHOMAR (Tutela de la infancia), 1,60 en todas las farmacias.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

EL CAFÉ DE LA CASA DEL PUEBLO Y EN LOS LOCALES DE LA COOPERATIVA, CALLE DE CARLOS HOWARTH, 35 (CIUDAD JARDIN).

Circulo Socialista del Norte.

La oficina electoral de este Circulo funciona todas las noches, de siete a nueve, y en ella podrán adquirir cuantos lo deseen datos relacionados con el Censo, pudiendo también nuestros afiliados disponer libremente de la Secretaría, que se ha habilitado con el exclusivo objeto de que en ella se puedan reunir para estrechar los lazos de camaradería.

Gran entusiasmo en Vitoria ante un acuerdo que, a propuesta de Prieto, se adoptó en el último Consejo de ministros

VITORIA, 29.—Han causado excelente impresión las noticias llegadas de Madrid dando cuenta de la devolución por la Diputación alavesa al Ayuntamiento de Vitoria de las cantidades que fueron anticipadas para la construcción del ferrocarril eléctrico de Vitoria a Estella. También ha causado gran júbilo el acuerdo del Consejo de ministros relativo a la construcción de la carretera de Vitoria a Treviño, que fué solicitada por las fuerzas vivas de la localidad y Sociedades obreras días atrás en telegramas que dirigieron al Gobierno.

Cooperación

Cooperativa Socialista Madrileña. Se pone en conocimiento de los socios cooperadores de esta colectividad que no hayan recibido en su domicilio la Memoria y balance de cuentas correspondiente al año 1932, que pueden solicitar éste de la casa central o en cualquiera de sus sucursales.

CONVOCATORIAS

Obreros y Empleados de Comercio. Se ruega a todos los socios de este Sindicato que pertenezcan a la Sección de Ultramarinos, Fiambreras y Mantiquerías, pasen por Secretaría (Góngora, 2) todas las noches, de nueve a once, y los domingos, de diez a doce de la mañana, para un asunto de gran interés para la Sección.

Decoradores en Escayola.

Celebrarán junta general extraordinaria hoy, a las cinco y media de la tarde, en Jerónimo de la Quintana, 2.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Peluqueros-Barberos. Convoca a junta general ordinaria mañana, a las diez de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

OTRAS NOTICIAS

Peluqueros de Señoras. La Asociación de Obreros Peluqueros de Señoras de Madrid invita a todos los profesionales a la demostración de nuevo sistema de permanente que se verificará mañana viernes, a las diez de la noche.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón grande, a las nueve de la noche, Junta administrativa. En el salón terraza, a las nueve de la noche, Agrupación Socialista.

Carnet del militante

Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid. Por causas ajenas a la voluntad de esta Federación, se suspende el acto que se tenía preparado a Alcalá de Henares para el próximo domingo, día 2.

Circulo Socialista del Puento de Toledo.

El domingo último celebró este Circulo una velada teatral, en su domicilio social, a beneficio de las Escuelas, poniéndose en escena la obra titulada «Trinidad santa», cuyo autor es socialista, constituyendo un verdadero éxito, lo mismo la obra que su interpretación.

SE HA REUNIDO...

Pintores-Decoradores. Ha celebrado junta general ordinaria en el salón terraza de la Casa del Pueblo, aprobándose el acta de la sesión anterior y el estado de altas y bajas.

Madres!

En la DENTICION de vuestros hijos acordados de los célebres PAPELES YHOMAR (Tutela de la infancia), 1,60 en todas las farmacias.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas.

Organizada por el Grupo Cultural Jaime Vera para conmemorar el XVII aniversario de la fundación de la Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas, se celebrará el domingo, día 2, un importante velada en el teatro Cervantes.

RADIO

Programa para hoy.

UNION RADIO. (E.A.J. 7. 424.3 metros.) De 8 a 9: Diarj hablado «La Palabra».

De 11,45 a 12,15: Nota de síntesis. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programa del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 19 a 20: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Suite algerienne», Saint-Saens; «Los tesoros de Colombia», Drigo; «Los cuentos de Hoffmann», Offenbach; «Lakmé», Leo Delibes. «Revista de libros, por Isaac Pacheco. «No hay otro Madrid», Julio Duarte; «Ven, mi negrita», de Garcera López; «Whistling in the dark», Dana Susse. Noticias de última hora. Índice de conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Jueves infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radiocoyentes), «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina. «Lección de música», por el maestro Benedito. Aventuras radiofónicas. Décimo sexto episodio: «Pili, Polito y Lucero en el país de los volcanes». Noticias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Fin de la emisión.

A las 21: Cursillo de Lengua inglesa por el método Linguaphone.

De 21,30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Charlas de actualidad científica: «La energía del mar», por Enrique Gastaldi, astrónomo del Observatorio de Madrid. Transmisión del Hotel Nacional (concierto por la banda que dirige el maestro Martín Domingo). Noticias de última hora. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

En el Circulo Socialista del Norte

Importante mitin de los porteros. Organizado por la Sociedad de Porteros se celebró anoche, en el Circulo Socialista del Norte, un importante mitin de propaganda, al que asistió tal cantidad de público, que mucho de él hubo de desistir de asistir al acto por insuficiencia del local.

Presidió el camarada Pedro Ortega, y hablaron los camaradas Ramón Zapata, Santiago Estecha, Casimiro Calderón, Isidro R. Mendieta, Paco Vega y Amós Acero. Los oradores destacaron la necesidad de acudir a la organización, haciendo hincapié en la obligación que tiene el proletariado de actuar en el terreno político.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Uno de los corresponsales de Villarreal; otros, el de Vall de Uxó; otros, el de Silos de Calañas, y así sucesivamente, quienes no reciben algún paquete.

Y otros muchos se lamentan de recibirlos con bastante anomalía, tres y cuatro paquetes juntos, sin explicarse la causa.

Lo mismo nos ocurre a nosotros, por lo que otra vez más protestamos de estas anomalías que tantos perjuicios nos vienen causando.

De Instrucción pública

Protección a los huérfanos del Magisterio. Ha sido adquirido un precioso hotel en la calle de Zurbarán para la instalación del primer establecimiento de tipo familiar dedicado a los huérfanos de maestros españoles.

El número de plazas está limitado a cuarenta, y una vez que queda hecha la primera instalación se procederá a adquirir nuevos edificios en diferentes puntos de España (probablemente en capitales de distrito universitario) para establecer sucursales.

La convocatoria para la provisión de la plaza de director está pendiente de firma de la Dirección general, y parece que está hecha de tal manera que obligue a la misma representando en el Ayuntamiento, así como la de los demás representantes en los distintos organismos oficiales.

Entre otros asuntos de menor importancia destacan los siguientes: «Solidarizarse con la U. G. T. y el Partido Socialista en la campaña para atajar los brotes fascistas».

Contribuir con 50 pesetas para la suscripción de la rotativa.

Nombrar una Comisión que estudie la creación de un semanario y la de una Cooperativa Gráfica Socialista.

En la sesión de clausura del Congreso dirigieron la palabra a la numerosa concurrencia el camarada Ovidio Salcedo, que se encontraba accidentalmente en ésta; Moisés Conde, que presidia, y el camarada Daniel G. Linares, de Trabajadores de la Edificación, todos los cuales fueron entusiásticamente aplaudidos.—(Diaria.)

¿Qué pasa con los paquetes de EL SOCIALISTA?

Otra vez volvemos a dirigirnos al director de Correos para poner en su conocimiento que no llegan, sin que nosotros podamos saber las causas, algunos paquetes a su destino.

Uno de los corresponsales de Villarreal; otros, el de Vall de Uxó; otros, el de Silos de Calañas, y así sucesivamente, quienes no reciben algún paquete.

Y otros muchos se lamentan de recibirlos con bastante anomalía, tres y cuatro paquetes juntos, sin explicarse la causa.

Lo mismo nos ocurre a nosotros, por lo que otra vez más protestamos de estas anomalías que tantos perjuicios nos vienen causando.

FALLECIMIENTO

En el pueblo de Lagartera (Toledo) ha fallecido el camarada Tomás Blázquez, a la edad de noventa años, el único fundador que restaba de la Sociedad obrera de dicho pueblo.

La muerte ha sido muy sentida por las camaradas de la población.

Nosotros nos unimos a su justo dolor.

Legada de señoritas alemanas.

Ayer llegaron a Madrid 17 señoritas alemanas invitadas por el Instituto Escuela, que realizarán un viaje de estudios por España.

El domingo inaugurará su campaña de propaganda la Unión de Grupos Sindicales Socialistas

La Unión de Grupos Sindicales Socialistas inaugurará su campaña de propaganda con un grandioso acto, que se celebrará el próximo domingo, día 2, a las seis de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo.

En este acto intervendrá una camarada de la Juventud Socialista Madrileña y los camaradas Ramón Lamóneda y Trifón Gómez.

La importancia de esta reunión hará que el amplio salón resulte insuficiente para albergar al proletariado madrileño, que acudirá a él en masa.

Congreso de la Federación Obrera de Palencia

PALENCIA, 29.—Con extraordinaria animación se ha celebrado en la Casa del Pueblo, los días 25 y 26 del corriente, el Congreso anual de la Federación Local de Sociedades Obreras, aprobándose por unanimidad la gestión del Comité y la de los concejales que a la misma representan en el Ayuntamiento, así como la de los demás representantes en los distintos organismos oficiales.

Entre otros asuntos de menor importancia destacan los siguientes: «Solidarizarse con la U. G. T. y el Partido Socialista en la campaña para atajar los brotes fascistas».

Contribuir con 50 pesetas para la suscripción de la rotativa.

Nombrar una Comisión que estudie la creación de un semanario y la de una Cooperativa Gráfica Socialista.

En la sesión de clausura del Congreso dirigieron la palabra a la numerosa concurrencia el camarada Ovidio Salcedo, que se encontraba accidentalmente en ésta; Moisés Conde, que presidia, y el camarada Daniel G. Linares, de Trabajadores de la Edificación, todos los cuales fueron entusiásticamente aplaudidos.—(Diaria.)

Entre otros asuntos de menor importancia destacan los siguientes: «Solidarizarse con la U. G. T. y el Partido Socialista en la campaña para atajar los brotes fascistas».

Contribuir con 50 pesetas para la suscripción de la rotativa.

Nombrar una Comisión que estudie la creación de un semanario y la de una Cooperativa Gráfica Socialista.

En la sesión de clausura del Congreso dirigieron la palabra a la numerosa concurrencia el camarada Ovidio Salcedo, que se encontraba accidentalmente en ésta; Moisés Conde, que presidia, y el camarada Daniel G. Linares, de Trabajadores de la Edificación, todos los cuales fueron entusiásticamente aplaudidos.—(Diaria.)

Entre otros asuntos de menor importancia destacan los siguientes: «Solidarizarse con la U. G. T. y el Partido Socialista en la campaña para atajar los brotes fascistas».

Contribuir con 50 pesetas para la suscripción de la rotativa.

Nombrar una Comisión que estudie la creación de un semanario y la de una Cooperativa Gráfica Socialista.

En la sesión de clausura del Congreso dirigieron la palabra a la numerosa concurrencia el camarada Ovidio Salcedo, que se encontraba accidentalmente en ésta; Moisés Conde, que presidia, y el camarada Daniel G. Linares, de Trabajadores de la Edificación, todos los cuales fueron entusiásticamente aplaudidos.—(Diaria.)

Entre otros asuntos de menor importancia destacan los siguientes: «Solidarizarse con la U. G. T. y el Partido Socialista en la campaña para atajar los brotes fascistas».

Contribuir con 50 pesetas para la suscripción de la rotativa.

Nombrar una Comisión que estudie la creación de un semanario y la de una Cooperativa Gráfica Socialista.

En la sesión de clausura del Congreso dirigieron la palabra a la numerosa concurrencia el camarada Ovidio Salcedo, que se encontraba accidentalmente en ésta; Moisés Conde, que presidia, y el camarada Daniel G. Linares, de Trabajadores de la Edificación, todos los cuales fueron entusiásticamente aplaudidos.—(Diaria.)

Entre otros asuntos de menor importancia destacan los siguientes: «Solidarizarse con la U. G. T. y el Partido Socialista en la campaña para atajar los brotes fascistas».

Contribuir con 50 pesetas para la suscripción de la rotativa.

Nombrar una Comisión que estudie la creación de un semanario y la de una Cooperativa Gráfica Socialista.

En la sesión de clausura del Congreso dirigieron la palabra a la numerosa concurrencia el camarada Ovidio Salcedo, que se encontraba accidentalmente en ésta; Moisés Conde, que presidia, y el camarada Daniel G. Linares, de Trabajadores de la Edificación, todos los cuales fueron entusiásticamente aplaudidos.—(Diaria.)

Entre otros asuntos de menor importancia destacan los siguientes: «Solidarizarse con la U. G. T. y el Partido Socialista en la campaña para atajar los brotes fascistas».

Contribuir con 50 pesetas para la suscripción de la rotativa.

Nombrar una Comisión que estudie la creación de un semanario y la de una Cooperativa Gráfica Socialista.

En la sesión de clausura del Congreso dirigieron la palabra a la numerosa concurrencia el camarada Ovidio Salcedo, que se encontraba accidentalmente en ésta; Moisés Conde, que presidia, y el camarada Daniel G. Linares, de Trabajadores de la Edificación, todos los cuales fueron entusiásticamente aplaudidos.—(Diaria.)

Entre otros asuntos de menor importancia destacan los siguientes: «Solidarizarse con la U. G. T. y el Partido Socialista en la campaña para atajar los brotes fascistas».

Contribuir con 50 pesetas para la suscripción de la rotativa.

Nombrar una Comisión que estudie la creación de un semanario y la de una Cooperativa Gráfica Socialista.

En la sesión de clausura del Congreso dirigieron la palabra a la numerosa concurrencia el camarada Ovidio Salcedo, que se encontraba accidentalmente en ésta; Moisés Conde, que presidia, y el camarada Daniel G. Linares, de Trabajadores de la Edificación, todos los cuales fueron entusiásticamente aplaudidos.—(Diaria.)

Entre otros asuntos de menor importancia destacan los siguientes: «Solidarizarse con la U. G. T. y el Partido Socialista en la campaña para atajar los brotes fascistas».

Contribuir con 50 pesetas para la suscripción de la rotativa.

Nombrar una Comisión que estudie la creación de un semanario y la de una Cooperativa Gráfica Socialista.

En la sesión de clausura del Congreso dirigieron la palabra a la numerosa concurrencia el camarada Ovidio Salcedo, que se encontraba accidentalmente en ésta; Moisés Conde, que presidia, y el camarada Daniel G. Linares, de Trabajadores de la Edificación, todos los cuales fueron entusiásticamente aplaudidos.—(Diaria.)

CINES Y TEATROS

BEATRIZ. — «Dominón, comedia de Marcel Achard, versión castellana de Edgar Neville».

Este humorismo, esta gracia, esta comicidad tan finos y tan franceses —tan «gauleis»— reúnen todos los sufragios y aun logran entusiasmar a un público de estrenistas harto ya de chabacanerías repugnantes de oportunismos hediondos. Resisten en los carteles los primeros porque el gusto está bastante estragado. Pero, alfortunadamente, los segundos «sucumben ante la repulsa general. Tenemos ejemplos recientes y recientes. Después de ellos, admitimos como sedante esta comedia de Marcel Achard, fielmente traducida por Edgar Neville. Y aplaudimos su discreción, aun cuando no pueda en realidad concederse otro mérito que el de ser discretamente graciosa y entretenida.

«Dominón» —apodo de Francisco Domínguez, personaje central de la humorística obra— no es, ciertamente, la mejor producción del aplaudido actor francés. Pero sí a nuestro juicio, no tiene el valor de observación de un «Jean de la Lune»; ni la vena narrativa de un «Voulez-vous jouer avec moi»?; quizá sea a ambas superior en técnica teatral. En «Dominón» no hay nada. Impera lo inverosímil hasta el punto de no poder resistir su argumento al análisis más benévolo. Y, no obstante, llegamos al final del tercer acto—de la comedia—sin haber soporizado el peso de la ingenua ficción más que en las primeras escenas de la segunda jornada y en las últimas de la tercera. En cambio podemos presentar como modelo de construcción y de agilidad, de humorismo fino y «esprit d'aprospos», ese acto primero, que difícilmente podría ser superado por autor alguno. Aunque éste se halle a muchos pies de altura sobre los otros, no vacilamos en clasificar a «Dominón» entre las comedias amables que pueden verse con agrado.

«Cómo recibir el público no estrenista esta nueva obra francesa? Creemos que bien. Tiene el mérito principal para espectadores que no van al teatro a discurrir. Adivinarán enseguida cuál va a ser el desenlace y ya no tendrán más que la preocupación insignificante de cómo se va a llegar a él. Será una competencia de ritmo entre la escena y la sala. A nosotros nos parece que habrá mayor celeridad por parte de esta última. Y será, a no dudarlo, un defecto de dirección, por el «Dominón» se presenta con perniciosa lentitud. Sería necesario conducir el diálogo con mayor viveza.

Manuel Collado ha comprendido perfectamente su papel, y por eso le da la vida que requiere. No sucede lo mismo a Josefina Díaz: falta a ésta la malicia francesa que Marcel Achard ha querido imprimir a su personaje. Pedro Fernández Cuenca sale airoso en el desempeño de un cometido difícil, pero le hemos visto más afortunado en otras escenas. Manuel Díaz, en

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9,- 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Anoche celebró asamblea la Agrupación Socialista Madrileña

Ayer noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, continuó celebrando la Agrupación Socialista junta general ordinaria... El Comité dio cuenta de las siguientes: Recibo de una carta en la que los compañeros Sabarrit y Llanusa, elegidos para ocupar cargos en el nuevo Comité, anuncian su imposibilidad de aceptarlos por sus múltiples ocupaciones...

DESDE CÁDIZ Igual que el año pasado

Se ha dicho, hasta convencer a toda la opinión liberal, que la República se ha ido a los patibulos, olvidándose de que si el régimen no se conoce en algunas capitales, mal puede aparecer por los pueblos que de ellas dependen... Igual operación se hizo en la de Hermanos Aguirre. La avenida de Fermín Galán, que cita el vecino aludido, carecía de agua y acañillado; se han instalado ambas cosas. La tardanza se debe a la ineficacia de los contratistas que al Ayuntamiento se le han prestado para conseguir que se hiciera la instalación con garantías suficientes...

EL TERRORISMO EN ACCIÓN

Estalla un petardo en el Jurado mixto de la Industria hotelera

Alrededor de las cinco de la tarde de ayer estalló un petardo de bastante potencia en los locales del Jurado mixto de la Industria hotelera, que están instalados en el piso principal de la casa número 11 de la plaza de Ruiz Zorrilla (antes Bilbao). El petardo fue colocado en el cuarto de aseo. Al estallar el efecto se encontraban llenas de público varias dependencias del Jurado mixto, y en una de ellas se celebraba en aquel momento juicio; pero, por fortuna, no ocurrió ninguna desgracia personal. La explosión produjo la rotura de dos o tres tabiques y de varias puertas y cristales. La policía, que acudió en los primeros momentos, interrogó a las personas que se encontraban en la casa, entre las cuales se hallaban Fernando Trujillo Franco, José Tevar Clemente y Lorenzo Burgos Moreno, quienes, salvo pequeños detalles, coincidieron en que, en efecto, momentos antes de advertirse la explosión había llegado a la antecámara donde estaba el público un individuo que se cubría con boina negra y vestía gabardina, acompañado de otro de baja estatura, regordeta, y que llevaba una gabardina en mal estado. Vieron que el más alto, o sea el primero, entró en el retrete. El portero de la finca, Valentín García, manifestó que se hallaba junto al ascensor cuando oyó la detonación y el estrépito de cristales que caían por el patio; pero que ni antes de la explosión ni inmediatamente a saberos del resultado de estas diligencias se pudo observar que inmediatamente a ellas se dieron órdenes por el inspector de la Sección de Información para que salieran agentes de la primera brigada a cumplimentar inmediatamente las órdenes dadas.

LA OPINIÓN DE LA CALLE

Volando las mujeres obtenemos un gran triunfo electoral en Marmolejo

MARMOLEJO, 29.—El pasado domingo tuvieron efecto en este pueblo las elecciones para designar Juez municipal efectivo y suplente. La Casa del Pueblo y la Agrupación Socialista presentaron para tales cargos a las camaradas Juana Madroñal y María del Carmen Ramos. Por primera vez intervinieron las mujeres en las elecciones. El triunfo de nuestra candidatura era descomulgado, y hemos observado cómo nuestros augurios se han confirmado sacando triunfantes a nuestros camaradas. El número de votantes fué de 1.410; de ellos, 545 corresponden a mujeres. Nuestros camaradas obtuvieron 1.381. Las derechas, 29. De esta manera tan magnífica ha sido como la república en el pueblo de Marmolejo. El entusiasmo que el triunfo produjo fué indescriptible. Después de conocerse el resultado se celebró un gran acto de afirmación, en el que hablaron los diputados Papeas y Lucio Martínez, que fueron ovacionadísimos, dándose vivas al Partido y a la Unión.—(Diana.) Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

IDEA EN MARCHA

Una rotativa para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 92.414,67 pesetas. Madrid.—Unión de Empleados de Oficinas, 300; J. Lacort, 5; J. A. Pérez, 3; X. X., 5. Barajas.—Agrup. de Trabajadores de la Tierra, 25. Cazalla.—Soc. «La Moral del Obrero», 25. Alar del Rey.—D. Sanz, 1. Quintanar de la Orden.—I. Guillón, 2. Castellanos.—F. Montes, 2. Villaverde.—Rec. por M. Borrallón en la Escuela Socialista: M. Borrallón, 1; S. Borrallón, 0,25; Julia Arroyo, 0,25; R. Mula, 1,25; E. Ambrosio, 0,25; C. Rodríguez, 0,25; Josefa Monzón, 0,25; Teresa Ambrosio, 0,25; F. Amarilla, 0,15; A. García, 0,15; M. Bullido, 0,10; J. Rodríguez, 0,30; M. Bullido, 0,15; Isabel García, 0,20; M. Rubio, 0,30; M. Rubio, 0,15; M. Rojas, 0,30; P. Rojas, 0,30; Rita Delgado, 0,25; Conchita Escribana, 0,25; J. Escribana, 0,25; F. Rodríguez, 0,10; L. Egido, 0,10; Angeles Bullido, 0,15; J. Peñalver, 0,05; V. Egido, 0,05; J. Egido, 0,10; H. Quintana, 0,05; J. Mula, 0,25; L. Mula, 0,25; C. Ruiz, 0,15; María del Carmen, 0,25; Julia Guillermo, 0,25; A. Bermejo, 0,25; S. Mula, 0,25; Urosia Mula, 0,25; S. Verbo, 0,25; Petra Rodríguez, 0,25; R. Peñalver, 0,05; F. Rojas, 0,10; A. Vaquero, 0,05; Guadalupe Arroyo, 0,15; M. Egido, 0,10; J. Rodríguez Fuente, 0,05; Guadalupe Arroyo, 0,15; Eugenia Marcos, 0,05; J. Marcos, 0,05; A. Bustos, 0,05; Ascensión Bustos, 0,05. Total, 12,30. La Coruña.—Unión de Dependientes Municipales, 5; A. Laca, 2. Total, 7. Puerto Sagunto.—Rec. por la Sociedad Siderometalúrgica y Profesiones Varias (U. G. de T.) y por la Agrup. Soc. (U. G. de T.); Petronila Pla, 0,50; J. García, 1; J. Mateu, 2,10; B. R., 1; J. López, 2; J. J. Rueda, 1; A. Méndez, 2; Isabel Sánchez, 1; A. Alonso, 4; N. Doménech, 3; Balbina Silvestre, 0,25; Balbina Doménech, 0,25; C. López, 5; D. Laguna, 2; F. Gozalbo, 1; E. Muñoz, 0,25; M. Algora, 1; L. López, 0,75; R. Huerta, 2,50; F. Notario, 1; J. Vila, 1,25; F. Galabón, 0,50; J. Lamata, 1; E. Cámara, 0,50; J. Berna, 0,50; J. Maciá, 1; M. Martín, 1; V. Lozano, 1; M. López, 1; M. Lozano, 0,50; F. Lorente, 2; L. Sixto, 1; G. Martínez, 1; P. Reglero, 0,50; E. Ovejías, 1; directivos de la U. G. de T., 3; organización sindical, 5. Total, 54,35. Total general, 92.856,32 pesetas.

CONFERENCIA DE PASCUAL TOMÁS

Confidencia de Pascual Tomás

ELGOIBAR, 29. (Por telégrafo.) Se ha celebrado un importante acto de propaganda organizado por el Sindicato Metalúrgico de Vizcaya. Presidió el camarada Añiza y pronunció un magnífico discurso el secretario de la Federación Siderometalúrgica, compañero Pascual Tomás, que destacó la admirable labor que desarrolló el Partido y la Unión, siendo muy ovacionado.—(Diana.)

Ha fallecido en Barcelona, víctima de una bronconeumonía, el actor Francisco Morano

BARCELONA, 29.—En la pasada madrugada falleció en esta ciudad el actor don Francisco Morano, a consecuencia de un ataque de bronconeumonía. El señor Morano se vio obligado a guardar cama hace tres o cuatro días a causa de un fuerte resaca, que complicó en grado sumo la afección bronquial crónica que venía padeciendo. A última hora de la tarde de ayer, el enfermo se agravó considerablemente, y en la madrugada falleció, rodeado de sus familiares, en su domicilio de la barriada de la Salud, donde reside desde que actuaba en Barcelona al frente de su compañía en el teatro Poliorama. El gran actor contaba cincuenta y ocho años. Hace pocas semanas murió uno de sus hijos, que actuaba en la compañía de su padre. Por la casa mortuoria desfilaron durante toda la mañana numerosos amigos del gran actor, honra de la escena española. El entierro se verificará mañana, a hora no determinada todavía.—(Fébus.)

EN VALLECAS Réplica a un vecino.—La labor municipal desde la proclamación de la República.

En «La Libertad» correspondiente al día 11 del presente mes de marzo se publicó una crítica dura e injusta de la labor realizada por el Ayuntamiento de Vallecas en lo que respecta a la barriada del Puente de Vallecas. La minoría socialista, teniendo en cuenta la asiduidad con que se producen estas campañas en determinados días, tomó el acuerdo de enviar una nota al mismo contestando adecuadamente al denunciante anónimo, para que si sus afirmaciones eran hijas de su ignorancia, saliera de su error, y al mismo tiempo los lectores del diario en que se publicó la referida crítica conocieran con exactitud la actuación del Ayuntamiento. Pero «La Libertad», que acogió la queja, no tuvo a bien publicar—hace ya nueve días que se publicó—la nota de nuestra minoría. Sobre todo comentario. Los hechos son bien elocuentes. No se puede negar que Vallecas se halla necesitado de todo, porque todo está por hacer; pero no se puede tampoco exigir que con los recursos económicos que este Ayuntamiento cuenta resuelva la totalidad de las necesidades indicadas por el denunciante en el espacio de tiempo que lleva administrando la vida municipal. De la nota enviada a «La Libertad» por el compañero Pedro Pintó Pomea, como secretario de la minoría socialista, extractamos lo siguiente: «Se ha inaugurado hasta la fecha, durante nuestra actuación, 16 escuelas; van a inaugurarse cuatro más, y hay solicitada del ministerio la construcción de cuatro Grupos escol-

Ante la campaña de la Casa del Pueblo baja el precio del pan en Valdepeñas

VALDEPEÑAS, 29.—Ante la insistente campaña que viene haciendo la Casa del Pueblo para que el Ayuntamiento obligue a los panaderos para que bajen el precio de pan, y al objeto de buscar una solución, convocados por el alcalde, se ha celebrado una reunión en el Ayuntamiento de los representantes de la Casa del Pueblo y del gremio de panaderos, con asistencia también del Sindicato de Vinicultores, del Círculo Mercantil, Comunidad de Labradores y el Círculo de la Propiedad. Después de amplia discusión, se ha tomado el acuerdo de que se estudie el precio más bajo a que pueda venderse el kilo de pan, fijándose de momento la venta de un kilo en cincuenta y siete y medio céntimos. El vecindario elogió la actitud del alcalde, que ante el precio a que se viene comprando el trigo considera abusiva la venta a sesenta céntimos kilo, como se venía haciendo.—(Fébus.)

VIDA MUNICIPAL «Todo está igual»

«Todo está igual», manifestaron anteayer los concejales socialistas al salir de la reunión con los republicanos. En efecto, las circunstancias que determinaron la dimisión de los delegados socialistas no han sufrido variación, permanecen intactas. No hay que ocultar, y ello se ha hecho público, que durante los días pasados se han realizado gestiones, por iniciativa del alcalde para resolver el conflicto. Sobre ellas han rodado multitud de rumores que han tenido acogida en las columnas de cierta prensa que se cree seria. Se ha hablado de una fórmula fantástica, panacea de todos los males municipales, que nadie ha sabido concretar porque no existe. Es más; porque no debía existir. Las gestiones iniciadas por el alcalde tendían a resolver la cuestión. Pero nosotros no hemos pensado nunca que la resolución residiera en una fórmula que beneficiase a los estúpidos reaccionarios que vigilan desde la orilla para ver de extraer alguna ganancia de ella. Fórmulas para echar carne a las fieras, no. Para nosotros la única solución hubiera sido que las cosas volvieran a su antiguo cauce, aprobándose la conducta de Muñoz. Pero hay quien entiende la política de la mayoría de una manera muy peregrina. Y dice: «Los socialistas han sacrificado su criterio y han puesto la balanza para que no se resquebrajara, y deben seguir descomulgando el papel de víctimas propiciatorias.» Así piensan algunos republicanos. El razonamiento es de una simpleza que

LA LIMITACIÓN DE LOS MÚSICOS EXTRANJEROS EN PARÍS

PARIS, 29.—Anoche se reunió el Comité de la Liga Española de los Derechos del Hombre (Sección parisiense), con asistencia de todos los miembros, a excepción del secretario general, José López y López, que se halla en España. Ante el Comité se presentó una Comisión de músicos españoles, acompañada por el señor Taltavull, músico también y vocal de la Liga, para exponer ante ésta la situación que va a crearles el decreto recientemente dictado por el Gobierno francés respecto a los músicos extranjeros, el cual entrará en vigor el día 1 de abril próximo. Dicho decreto fija en un 10 por 100 la limitación de músicos extranjeros que podrán seguir figurando en las orquestas de Francia. Como la Cámara francesa no ha ratificado aún los convenios firmados en Madrid, en agosto último, cuando estuvo en España el señor Herriot, es indudable que lo único que procede hacer es rogar al ministro de Estado, señor Zulueta, haga una gestión cerca del Gobierno francés para que éste aplaque la aplicación del aludido decreto y, sobre todo, para que se tengan en cuenta aquellas razones de índole política y de solidaridad espiritual entre España y Francia que aconsejan soluciones de justicia y de fraternidad. Al terminar la reunión se acordó enviar sendos telegramas al señor Zulueta, como ministro de Estado, y a nuestro secretario general, compañero López y López, para que éste apoye cerca del ministro la justa petición de los músicos españoles.—Andrés Ciudad, presidente de la Liga.

NEGOCIACIONES ENTRE ESPAÑA Y NORTEAMÉRICA

WASHINGTON, 29.—Parece ser que al Gobierno norteamericano iniciará en breve negociaciones con el español para ver de negociar sobre arreglos recíprocos y concesiones mutuamente ventajosas. El Gobierno piensa que desde hace mucho tiempo las relaciones comerciales entre ambos países son muy propicias a arreglos recíprocos. Una de las razones que se exponen es la índole especial de las exportaciones españolas, tales como el curcuma, aceite de oliva, hortalizas y frutas, sin fuerte competencia, así como las exportaciones americanas especializadas en maquinaria, algodón, petróleo, etc. El departamento de Comercio entiende que las tarifas aduaneras de dichos productos podrían ser reducidas, aun dentro de la cláusula de nación más favorecida, con el consiguiente beneficio para los exportadores de ambos países, por la poca competencia que existe con otras naciones productoras.

CONFERENCIA DE PASCUAL TOMÁS

ELGOIBAR, 29. (Por telégrafo.) Se ha celebrado un importante acto de propaganda organizado por el Sindicato Metalúrgico de Vizcaya. Presidió el camarada Añiza y pronunció un magnífico discurso el secretario de la Federación Siderometalúrgica, compañero Pascual Tomás, que destacó la admirable labor que desarrolló el Partido y la Unión, siendo muy ovacionado.—(Diana.)

CONFERENCIA DE PASCUAL TOMÁS

ELGOIBAR, 29. (Por telégrafo.) Se ha celebrado un importante acto de propaganda organizado por el Sindicato Metalúrgico de Vizcaya. Presidió el camarada Añiza y pronunció un magnífico discurso el secretario de la Federación Siderometalúrgica, compañero Pascual Tomás, que destacó la admirable labor que desarrolló el Partido y la Unión, siendo muy ovacionado.—(Diana.)